EL LITORAL

Año XVII — No. 4232 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Sábado 19 de Enero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2663|65

CELEBRO UNA BREVE SESION HOY EL SENADO

Tuvieron entrada los proyectos financieros del P. E.

UN PLIEGO

BUENOS AIRES, 19. — Una brevísima sesión realizó el Senado con el objeto de dar entrada a los proyectos económicos y financieros del P. E.

La sesión se inició a las 16.10 bajo la presidencia del doctor Roca, con la presencia de 17 senadores.

Se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuran el mensaje del P. E. adjuntos los proyectos sobre creación del Banco Central, ley de bancos y moneda. El señor Patrón Costas hizo moción para que la presidencia citara al Senado cuando hubiera despacho. Aprobada esta moción fué destinado el proyecto a la comisión de hacienda.

Tuvo entrada un pliego del P. E. solicitando acuerdo para designar al doctor José María Jaramillo vocal del Banco Hipotecario Nacional y un proyecto del P. E. derogando los artículos 55 y 56 de la ley de tasas impositivas que se refiere al expendio libre de hojas de coca y envases de agua mineral.

Luego la presidencia expresó que el ministro de Guerra había mandado dos notas al Senado solicitando unos documentos de ese departamento que oportunamente fueron remitidos a la comisión que investigó la adquisición de armamentos.

La presidencia entiende que carece de atribuciones para resolver su devolución y pone la nota a consideración del cuerpo. Finalmente se aprobó una moción del señor Landaburu para que el asunto pasara a la comisión de negocios constitucionales con recomendación de pronto despacho.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente declaró levantada la sesión.

La comisión de hacienda

BUENOS AIRES, 19. — La comisión de hacienda del Senado ha sido citada para el lunes próximo a las 16 horas a fin de considerar los proyectos económicos - financieros remitidos por el P. E.

A esta reunión ha sido invitado el ministro de Hacienda Dr. Pinedo.

Reunión del bloque demócrata

BUENOS AIRES, 19. — Terminada la sesión de la Cámara de Senadores los senadores demócratas nacionales se reunieron para cambiar ideas con los miembros de la comisión de hacienda acordándose despachar a la brevedad posible los proyectos del P. E. sobre Bancos y monedas.

Asimismo se harán gestiones ante otros senadores a fin de que el proyecto sea propiciado por todos los sectores políticos.

LLEGAN MAS REFUGIADOS A FRANCIA

Las autoridades examinan cuidadosamente a los que cruzan la frontera

LAS MONEDAS

FORBACH (Francia), 19. — Ha llegado otro centenar de refugiados y con estos ascienden a 2.500 los sarrenses que se encuentran provisionalmente instalados en esta localidad desde el plebiscito.

Los funcionarios se encuentran tan atareados en examinar a los recién llegados y dicen: "Ya no tenemos más tiempo para escuchar las versiones de infortunios que traen".

Los refugiados son alojados y alimentados en el local del colegio secundario y luego se los embarca para el sur de Francia a fin de hacer lugar a los que van llegando.

Las divisas monetarias

SAARBRUCK, 19. — Se anuncia que el 22 del mes entrante el marco entrará a reemplazar al franco como divisa monetaria en el territorio del Sarre.

El Presidente de la comisión administradora Mr. Knox declará que carecen de bases las noticias publicadas que dicen que las fuerzas del ejército internacional comenzarán a evacuar el territorio el primero de febrero agregando que aun no se ha fijado fecha para ese efecto.

LOS SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA EN EL NEUQUEN

LONCOPUE (Neuquén), 19. — Informamos oportunamente que el ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo que se encuentra actualmente en las termas de Copahue se había interesado para que se normalizara el transporte de correspondencia en forma oficial.

El jefe del servicio de la Dirección del Telégrafo ha informado que dicho servicio en lo sucesivo se [illegible] y que [illegible] a [illegible] de la Dirección General de Correos y la Gobernación del Neuquén.

El [illegible] servicio lo realizará la policía del territorio y [illegible] del ministerio del Interior [illegible] un servicio especial de [illegible].

EL ACUERDO BRASILEÑO ARGENTINO SERA FIRMADO LA Pxma. SEMANA

RIO DE JANEIRO, 19. — Según "A Noite" se espera que dentro de una semana quedará firmado el acuerdo brasileño - argentino estableciendo normas para la fiscalización e intercambio de frutos y legumbres que, dice el diario aludido "contribuirán a facilitar al comercio de las dos naciones".

El debut de Boca Juniors

RIO DE JANEIRO, 19. — Tanto el equipo de Boca Juniors como el de Botafogo dieron por finalizado su entrenamiento y se encuentran listos para el partido que iniciará mañana a las 18 horas en el stadium del club Vasco da Gama.

Existe gran expectativa entre los aficionados por ver actuar al campeón argentino.

Mañana pelea Carnera

RIO DE JANEIRO, 19. — Mañana por la tarde se efectuará en el stadium del Club Fluminense el combate entre el ex - campeón mundial de box Primo Carnera y Erwin Klausner que pesan, respectivamente 124 y 96 kilógramos.

La pelea será a diez rounds.

VIAJE DE UN ARQUEOLOGO ARGENTINO

SANTIAGO DE CUBA, 19. — Procedente de Jamaica llegó a esta ciudad el arqueólogo argentino Enrique Nertzman quien hace el viaje de Buenos Aires a Nueva York.

Nertzman trae una colección de fotografías de los jeroglíficos tomados en su jira.

SE PLANTEARA UNA CRISIS A D. A. LERROUX

Martínez de Velazco pedirá dos carteras para los agrarios

LAS RENUNCIAS

MADRID, 19. — El señor Martínez de Velazco, informó a The Associated Press que insistirá en pedir a Lerroux dos carteras en el gabinete para el partido agrario y un número de gobernadores provinciales proporcional al número de diputados que esa entidad política tiene en el Congreso.

Agregó: "Si estos pedidos no encuentran acogida favorable en la entrevista que sostendrá hoy con Lerroux inmediatamente quedará rota la actual coalición gubernativa y el Presidente Alcalá Zamora a partir de la próxima semana tendrá que visitar a los dirigentes políticos con el fin de sondear sus puntos de vista para formar el nuevo gabinete".

En los círculos políticos existe la impresión que Lerroux ha de evitar la crisis ministerial concediendo los dos ministerios que piden los agrarios, pero las pretenciones de éstos parecen centralizarse alrededor de la cartera del Interior codiciada por todos los partidos, considerando la influencia que pueda ejercer en las próximas elecciones municipales del mes de abril.

Se cree sin embargo que el ministerio aludido será dado probablemente a un independiente con el objeto de evitar posibles conflictos entre los partidos del gobierno.

Candidato a ministro

MADRID, 19. — Se dice que el señor Alcalá Zamora propicia la candidatura del señor Suárez Uriarte para el ministerio del Interior, pero lo radicales republicanos dicen que Lerroux se muestra poco partidario de esa designación.

Un ómnibus llevó por delante un transeunte

BUENOS AIRES, 19. — Frente al No. 25 de la Avenida La Plata un ómnibus de la Compañía Metropol embistió a Juan Sicardi que sufrió diversas lesiones en el cuerpo.

Un agente de la comisaría 20 hizo conducir al herido al Hospital Ramos Mejía y detuvo al conductor del ómnibus.

SINGULAR ACTIVIDAD SE DESARROLLA EN LA SEDE DE LA S. DE LAS NACIONES

Actualmente llama considerablemente la atención de algunos delegados prominentes, el conflicto surgido entre Italia y Etiopía

LOS MANDATOS DEL PACIFICO

GINEBRA, 19. — Los señores Laval y Eden lograron evitar que se produjera una crisis en el entredicho fronterizo entre Italia y Etiopía debido a que la Sociedad de las Naciones niega reconocer competencia a la misma para entender en el asunto.

Los representantes nombrados consiguieron inducir a esos países para que traten de solucionar las diferencias por medio de negociaciones directas.

El conflicto italo-etíope

GINEBRA, 19. — Con respecto al entredicho fronterizo suscitado entre Italia y Etiopía, se dice que si fracasan las negociaciones directas el entredicho será sometido a consideración del Consejo en su próxima reunión que efectuará probablemente en el mes de mayo, a pesar de que Italia ha anunciado previamente que no consentirá discutir el asunto en sesión pública.

Los mandatos del Pacífico

GINEBRA, 19. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó el informe presentado por la comisión de mandatos sobre las islas del Pacífico que están bajo la jurisdicción provisional del Japón.

El informe hace notar en forma indirecta que el Japón está fortificando esos territorios bajo su mandato, pero se abstiene de adoptar una resolución respecto del asunto de si el Japón tiene o no derecho a cuestionar la posesión de las islas después de haber renunciado a la Sociedad de las Naciones.

Resalta particularmente la "desproporción que parece existir entre las sumas gastadas para el habilitamiento de ciertas islas y el volumen de las actividades comerciales que se desarrollan en ellas".

El informe termina recomendando que se soliciten nuevos detalles al Japón. El delegado español don Salvador de Madariaga, hablando de los mandatos en general, criticó la tendencia que parece existir entre las naciones de convertir en colonias los territorios que están bajo mandato y destacó que se deben ampliar las facultades de la comisión de mandatos.

Varias designaciones

GINEBRA, 19. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones designó a tres delegados rusos miembros efectivos de las comisiones financieras y económicas, a pesar de las objeciones que opusieron a su nombramiento varios consejeros, por la política que sigue al respecto el gobierno de Moscú.

Se dice que los miembros de la comisión financiera presentarán su renuncia como protesta por esas designaciones, pero la elección no ha sido confirmada.

El señor Alejandro Svanitze, presidente del Banco Extranjero de Moscú, fué nombrado miembro del comité financiero; el señor Rosenblum, funcionario del departamento de economía del ministerio de Relaciones Exteriores de Moscú, y el profesor Wolf Bronner, de la facultad de medicina de la misma capital, integrarán el comité económico.

Representante peruano

GINEBRA, 19. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones designó al ministro peruano en Roma, señor Manzanilla, miembro del consejo ejecutivo del Instituto Internacional para la unificación de las leyes privadas, que tiene su sede en la capital italiana.

El señor Manzanilla ocupará la banca que desempeñó el representante chileno señor Villegas.

LAS FIESTAS DE LIMA EN EL EXTERIOR

En todas partes del mundo ha tenido repercusión el acontecimiento

EN ESPAÑA

MONTEVIDEO, 19. — En el avión militar "Montevideo" partieron esta mañana con destino a Lima el piloto aviador Cesáreo Berisso y el comandante Iscueta. Ambos llevan la representación de las instituciones militares uruguayas a los festejos del centenario de Lima, siendo portadores de cálidos saludos a los mismos organismos peruanos.

Homenaje de la Municipalidad

QUITO, 19. — La Municipalidad decidió dar el nombre de Lima a una de las avenidas de la ciudad, en homenaje a la festividad de la capital peruana.

Asimismo, designó al ex canciller doctor Gabriel Navarro, representante del municipio en la ceremonia que tendrá lugar en Lima.

Crónicas periodísticas

GUAYAQUIL, 19. — Los diarios publican extensas crónicas y editoriales en homenaje a la fecha que se conmemora del cuarto centenario de la fundación de Lima.

Escritora viajera

NUEVA YORK, 19. — A mediodía se embarca para el Perú la escritora española Concepción Espina, que encabeza la delegación oficial de España a las fiestas del centenario de la ciudad de Lima.

Una donación

MADRID, 19. — Doña María Orellana Ulloa, marquesa de la Conquista, descendiente del conquistador Francisco Pizarro, entregó al ministro del Perú en esta capital la suma de 10.000 pesetas para que sea distribuída entre los pobres de Lima durante la celebración del cuarto centenario.

La política peruana

LONDRES, 19. — "The Times", en un editorial que publica en su edición de hoy con motivo del cuarto centenario de la fundación de Lima, elogia la política conciliatoria seguida por el presidente Benavidez desde el arreglo del entredicho de Leticia.

Mensaje de Alemania

BERLIN, 19. — El Alcalde Salm en nombre de la ciudad de Berlín envió un saludo cablegráfico a Lima en ocasión de su cuarto centenario.

Postergó su viaje

NUEVA YORK, 19. — Debido a la falta de camarote no pudo embarcarse para Lima la escritora Concepción Espina esperando hacerlo recién el sábado próximo.

La celebración en Lima

LIMA, 19. — En el segundo día de celebración del centenario, el programa oficial continuó desarrollándose con gran entusiasmo, mientras que la alegría popular continuó desbordándose por las calles y paseos públicos, contribuyendo a dar la nota de colorido las casas de comercio y edificios públicos profusamente embanderados.

El acto principal de la mañana fué la inauguración de la plaza San Martín, en cuyo centro se levanta la estatua del libertador que proclamó la independencia del Perú el 21 de julio de 1821.

La estatua del procer fué inaugurada exactamente 100 años después en un acto solemne. La ceremonia de hoy fue la inauguración de la plaza que ha sufrido diversas modificaciones. El escultor argentino don José Pacífico Otero después de depositar una corona de flores al pié del monumento pronunció un discurso destacando la vida del libertador.

Otero fué interrumpido en diversas ocasiones por las aclamaciones del público. A continuación hizo uso de la palabra el General argentino Ismael Pereyra, quien habló en nombre del ejército de su patria.

Otro de los números de hoy es la corrida de toros con matadores españoles que se llevara a cabo esta tarde en la plaza de Acho construida en el siglo 18.

Los actos oficiales del día se clausuraron con el banquete que ofrece el presidente Benavides a las personalidades extranjeras en el palacio de Pizarro.

SERIA DE UNA ELOCUENCIA ABRUMADORA LA CUENTA CORRIENTE DE B. HAUPTMAN

FEMINGTON, 19. — Los abogados de la defensa, durante la suspensión de la causa que durará hasta el lunes, examinarán prolijamente las cuentas que Hauptmann tenía en el Banco, provenientes de operaciones de bolsa.

Es su propósito demostrar que el acusado no depositó billetes de los abonados por Lindbergh por el rescate de su hijo. Sin embargo, la parte actora se propone probar que Hauptmann utilizó los billetes aludidos para hacer pequeñas compras y depositar luego el cambio en las cuentas que por dichas operaciones tenía en el Banco.

La cuenta bancaria de Hauptmann suma un total de 49.000 dólares. El fiscal Wilentz dice que la víspera del día que se pagó el rescate la cuenta que Hauptmann tenía en uno de los Bancos ascendía solo a 203 dólares.

Un año después esta misma cuenta llegaba a 2.835 dólares, incluyendo en los depósitos muchas monedas de plata, lo que indica que provenían del cambio que el acusado obtenía en sus compras. Por su parte, el abogado defensor Mr. Reilly dice que la acusación podrá terminar su cometido el lunes o el martes de la semana entrante, por lo que la defensa iniciará sus actuaciones el miércoles, siendo Hauptmann el primer declarante.

Reill espera que el caso esté terminado en quince días más.

Los abogados de la parte actora manifestaron que en los primeros días de la semana venidera habrán de presentar nuevamente la escalera como elemento de prueba.

Poco después de iniciado el proceso, la defensa consiguió que el tribunal rechazase como evidente una escalera que había sido cortada en pedazos, no existiendo pruebas que había sido utilizada por el acusado, pero las declaraciones de ayer en el sentido de que la realidad era que se le habían reemplazado algunas partes se espera que influya en el tribunal para aceptarla.

Hauptmann que ha recobrado su calma y su sonrisa después de los arranques emocionales que tanto el como su esposa tuvieron en la sala del jurado, conversó ligeramente con su señora a través de la puerta enrejada de la celda.

EL IMPUESTO A LOS CINES DE ROSARIO

El Dr. Ferrarotti estudiará el conflicto del cierre de los cines y aconsejará a las empresas

LA POLICIA

ROSARIO, 19. — Esta noche es esperado de Buenos Aires, el doctor Juan Luis Ferrarotti asesor de los empresarios de cinematógrafos con objeto de considerar la situación creada por los consejos escolares.

Entre los consejeros se ha comentado hoy la nota que el ministro Furno ha enviado al Intendente Municipal de Santa Fe doctor Menchaca donde manifiesta que el gobierno no prestará el concurso de la policía para el cobro de los impuestos.

Jefe interino

ROSARIO, 19. — Con motivo de la ausencia del Jefe de Policía señor Paganini, que se encuentra en Capilla del Monte ha quedado al frente de la repartición el comisario de órdenes señor Carreras.

Conflicto solucionado

ROSARIO, 19. — Ha quedado solucionado después de 36 días el conflicto producido en Serodino entre el gremio de carreros y los comerciantes, respecto al transporte de los cereales.

El número de carreros era de 220.

Pedidos de reincorporación

ROSARIO, 19. — Varios radicales, amigos del doctor Menchaca que fueron separado del partido por haber actuado en los comicios de marzo del año pasado, se han presentado al comité departamental, pidiendo su reincorporación.

Incendio en un almacén

ROSARIO, 19. — Esta madrugada a las 3.20 se produjo un incendio en el almacén de Córdoba e Italia propiedad de Emiliano Ramos y Sergio González, quemando el fuego todas las existencias del negocio. Tiene un seguro de 5.000 pesos, avaluándose el siniestro de ocho mil.

Los dueños del negocio se encuentran detenidos.

Asamblea de empleados municipales

ROSARIO, 19. — Tuvo lugar anoche la asamblea de empleados y obreros municipales con objeto de dejar constituída la sociedad gremial que establece la nueva carta orgánica.

Fueron aprobados los estatutos eligiéndose enseguida la nueva comisión directiva cuyos resultados aun no se han dado a conocer.

Viaje de un juez

ROSARIO, 19. — Esta mañana ha salido para Armstrong, departamento Belgrano, el juez de instrucción doctor Borzone, acompañado del fiscal doctor Sotero y secretario, sin haberse suministrado información respecto a este viaje.

Fallecimiento

ROSARIO, 19. — Ha fallecido repentinamente el señor José Schiaravini que desde 1897 era gerente del centro unión de almaceneros.

Por tal motivo hoy todos los negocios de almacenes bajarán las cortinas de las vidrieras en homenaje al extinto.

HA RENUNCIADO COMO AFILIADO UN LEGISLADOR DEMOCRATA DE CORDOBA

También hace renuncia de su banca a la Legislatura

CORDOBA, 19. — Ha presentado su renuncia como afiliado al partido Demócrata Nacional, con motivo del nombramiento de jefe político de San Javier, el mayor Carlos Olivera Márquez.

También renunció el comisario general Horacio Ortiz. El mayor Olivera Márquez, que también ha presentado su renuncia del cargo de legislador, se solidariza así con la resolución del comité departamental en que se expresa que en la solución dada por el gobierno a la jefatura política de aquel departamento no se ha tenido en cuenta la autoridad superior del partido en la zona y que las soluciones no significan en manera alguna una solución al viejo pleito departamental.

Agrega la resolución que el comité departamental considera terminada la solución del pleito del partido y, en consecuencia, resuelve declarar absoluta la desvinculación de las futuras soluciones político-administrativas que el gobierno o el partido puedan propiciar.

Homenaje al ex ministro de Hacienda

CORDOBA, 19. — Se ha entrevistado con el ex ministro de Hacienda don José Aguirre Cámara, una delegación del alto comercio e industria y banca, para hacerle entrega de una nota en la que significan el aplauso por la labor cumplida por aquél en el ministerio. Los visitantes comunicaron además al ex ministro, que las fuerzas vivas de la provincia han resuelto tributarle un homenaje para testimoniarle públicamente el reconocimiento por la gestión que desarrolló en la cartera de Hacienda.

EL JEFE DE UNA ESTACION FUE CONDENADO A MUERTE

MOSCU, 19. — Los tribunales de Vikhoreskaya condenaron a muerte al jefe de la estación ferroviaria llamado Guseff considerando que debido a su negligencia se produjo el accidente ferroviario del 6 del mes en curso, en las cercanías de Kolzug y que costó la vida a seis personas.

Otros empleados ferroviarios han sido sentenciados a diversos periodos de cárcel que fluctuan entre 3 y 10 años por el mismo motivo.

FALLECIO EL ACTOR CINEMATOGRAFICO LLOYD HAMILTON

HOLLYWOOD, 19. — A consecuencia de una operación falleció el actor Lloyd Hamilton a la edad de 43 años.

El extinto había tenido resonancia durante los tiempos del cine mudo, y últimamente había actuado en "La última órden", con Emil Jannings.

En avión llevan levadura a San Juan de P. Rico

NUEVA YORK, 19. — La Compañía Pan American Airways llevará a San Juan de Puerto Rico cinco toneladas de levadura para evitar que se produzca escasez de pan en la isla como consecuencia de la huelga que han declarado los obreros portuarios que han paralizado la entrega del cargamento.

A pesar de los desmentidos que llevan de San Juan que dice que no existe escasez de ese artículo la Pan América Airways informan que mañana llegarán por tren a Miami 10.000 libras de levadura, las que inmediatamente serán llevadas a San Juan en uno de los aviones Clipper.

Las 7.500 libras restantes llegan el lunes para ser transportadas el martes en la misma forma.

EN LA PAZ SE DESMIENTE UN COMUNICADO PARAGUAYO

LA PAZ (Bolivia), 19. — Una alta repartición oficial desmiente la noticias de los paraguayos que dicen haber efectuado operaciones victoriosas en el río Paraquiti agregando: "Santa Fe está al norte de la línea que sigue de Villa Montes al Sur distante entre ambos puntos centenares de kilómetros. Los paraguayos no conocen el río Paraquiti y mucho menos se han aproximado a Santa Fe. Están amarrados a los desiertos de Algodonal y 27 de Noviembre por la absoluta falta de recursos".

EL INTERVENTOR DE TUCUMAN EN LA CASA ROSADA

Esta tarde conferenciará en Olivos con el primer majistrado

EL CONFLICTO

BUENOS AIRES, 19. — El interventor de Tucumán, Dr. Bonastre estuvo en la mañana de hoy en la casa de gobierno entrevistándose con el subsecretario del ministerio del Interior Dr. David O'Connor, con quien mantuvo una prolongada conversación.

Después de la conferencia mantenida con el subsecretario el interventor Bonastre fué interrogado por los periodistas. Este por su parte se abstuvo de dar información con respecto al pleito político tucumano manifestando que antes de hacerlo deberá entrevistarse con el ministro del Interior interino Dr. Carlos Saavedra Lamas y esta tarde hará lo propio en la residencia de Olivos con el Presidente de la República.

Por su parte el señor O'Connor también se mostró reservado aunque hemos podido averiguar que el interventor no sólo informará al presidente acerca del grave pleito político sino que recibirá instrucciones a fin de solucionar cuanto antes el pleito.

Libertad Lamarque, "Mis Radio 1934", en la Argentina, se arrojó desde el balcón de un hotel, en Sgo. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 19. — La cantante argentina Libertad Lamarque al regresar esta mañana a las 2.30 al hotel donde se hospeda después de cantar en una función a beneficio de los empleados de teatro tuvo un disgusto con su esposo y en un momento de arrebato amenazó suicidarse arrojándose a la calle desde el primer piso.

Los circunstantes al oir la amenaza corrieron a la calle, para recibirla. Finalmente la cantante se arrojó y cayó desde el balcón pero fué recibida por un hombre y solo salió con unas ligeras lesiones sin importancia en las piernas.

No le sucedió lo mismo al salvador que resultó gravemente herido debiendo ser internado en el hospital.

Libertad Lamarque fué atendida en la Asistencia Pública y actualmente ocupa una silla de ruedas esperando ser citada ante el juez para declarar lo ocurrido.

SANTIAGO DE CHILE, 19. — El despacho anterior informaba que la cantante argentina Libertad Lamarque, después de sostener un fuerte altercado con su esposo, don José Romero, se arrojó desde un balcón de la calle sufriendo heridas leves en ambas piernas, gracias a que antes de llegar a tierra fué abrazada por un transeunte, logrando así amenguar el golpe.

La investigación realizada inmediatamente por las autoridades policiales permiten conocer algunos detalles de la incidencia. La discusión entre los esposos comenzó en una confitería para continuar en el hotel en que se hospedan. Cuando la señora Lamarque amenazó con arrojarse desde el balcon, su esposo salió rápidamente al balcón contiguo pidiendo auxilio a las personas que en esos momentos transitaban frente al hotel.

Dos de ellas el dentista Rosoni y el señor Victor Urzura corrieron de inmediato hacia el balcón donde la señora Lamarque se aprestaba a arrojarse al suelo. La cancionista se arrojó del balcón y dió su cuerpo contra una cornisa, la que se desmoronó por el peso y junto con ella se deslizó hacia tierra.

En el momento de llegar al suelo, los dos transeuntes mencionados consiguieron alcanzarla y así la señora Lamarque sufrió sólo leves contusiones en las piernas.

Sus salvadores sufrieron algunas heridas, sobre todo el dentista, que son al parecer de carácter grave. No obstante ello se trasladó a su domicilio donde se asiste.

El juez después de tomar declaración al esposo de la señora Lamarque dispuso su libertad. Luego el magistrado interrogó a la cancionista pero sobre lo declarado se guarda reserva. El juez, a pedido de la interesada, ha prohibido las visitas de los periodistas y fotógrafos.

LA DISPUTA DE LA PRUEBA A CHIVILCOY

Se corrió hoy la primera etapa, que ganó Zarlenga

CHIVILCOY, 19. — La carrera ciclista organizada por el Club Ciclista Nacional, denominada Doble Chivilcoy, dió comienzo esta mañana a las 5.45, en Liniers.

Los componentes del pelotón pasaron por Morón a las 6.02; por Merlo a las 6.25. En esta localidad se produjo la primera escapada de Zarlenga siendo alcanzado al pasar por Moreno, a las 6.38, donde Barcia avanzó fuertemente colocándose al frente. Por Rodríguez pasaron a las 7.10. Allí se tuvo un pequeño inconveniente, al enguanarsele en la rueda un alambre al puntero.

Por Luján pasaron a las 7.40;; marcando al frente Saavedra, hizo una fuerte escapada pero pinchó una goma y perdió tres minutos. Cruzaron por Rivera a las 8.12 y en un buen esfuerzo aquel logró descontar la ventaja de sus adversarios cuando pasaba por Mercedes, a las 8.49, había alcanzado al pelotón. Los restantes cruzaron por esta ciudad con diez minutos de atraso. Al pasar Mercedes se formaron dos pelotones. Arregui, Fernández y Remigio Saavedra, formaban uno y Barcia, Zarlenga, Gobbi, Caraballo, Zanker y Pentano, el otro.

Por Suipacha pasaron a las 9.40 con una ventaja manifiesta para el primer pelotón. A los 10 kilómetros, Saavedra y Abregú encabezaban el primer pelotón; Zarlenga hizo un último esfuerzo y se aproximó a los punteros, luchando bien para colocarse en mejores condiciones.

La llegada a la meta fué en este órden:

1o. Zarlenga. 10 h. 49'2" 3/5.
2o. R. Saavedra a una rueda
3o. Guillermo Gobbi.
4o. Manuel Abregú.
5o. Zanker.
6o. Barcia.

El ganador empleó en recorrer los 165 kilómetros, 5 horas, 3 minutos 2 segundos, 3/5.

Mañana se iniciará la vuelta de regreso.

MAÑANA HABRA ELECCIONES MUNICIPALES EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 19. — Como habíamos anunciado mañana se realizará en ésta elecciones para designar tres consejales. Los radicales oficialistas votarán por los candidatos Alfonso Lattupi y Constantino David.

Los socialistas por Horacio Rubert y Carlos Robatto. La agrupación El Pueblo por A. Mussen.

El total de inscriptos en el padrón alcanza a 10.115 y de estos corresponden 622 al padrón de extranjeros. De acuerdo con la ley si no hay elecciones complementarias por falta de instalación de comicios el escrutinio comenzará inmediatamente.

DOS PUENTES SERAN CONSTRUIDOS EN LA P. DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 19. — Se hallan en plena construcción dos importantes puentes de hormigón armado para la provincia de Buenos Aires los que servirán para proporcionar el cruce sobre el río Samborombón y Salado del camino no pavimentado entre la Capital Federal y Mar del Plata.

El primero de los puentes nombrados tendrá 345 metros de luz en 23 tramos de 15 metros. El puente sobre el río Salado tendrá 256 metros de luz en 17 tramos y una calzada de 6 metros.

El costo de la obra será de 670.000 pesos y quedará terminada dentro del plazo de 10 meses.

LAS RECIENTES HUELGAS OCASIONAN PERJUICIOS MUY SERIOS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 19. — La población sintió los efectos del paro ferroviario que según las autoridades virtualmente ha terminado. Pero la huelga que el personal de la Shell Maxycan Company decretó para apoyar la actitud de los obreros de los ferrocarriles del Estado, continúa.

La Shell Maxycan Company es una de las dos empresas que operan en Chile en el renglón de la venta de nafta por lo que la paralización de sus surtidores ocasiona serios inconvenientes a los automovilistas, quienes tropiezan con dificultades para conseguir combustible.

NO DEBEN APLICARSE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ELECTORAL NACIONAL EN LOS COMICIOS COMPLEMENTARIOS DEL DIA 27

De acuerdo a precedentes sentados en la Capital Federal, no debe disponerse el cierre del comercio y espectáculos en todo el departamento Rosario

EN EL CORREO SE LEVANTARA UN SUMARIO

ROSARIO, 19 — La circunstancia de haberse resuelto que el domingo 27 del corriente, haya elecciones complementarias en dos mesas de esta ciudad, una en la sección 8a. y otra en Barrio Belgrano, ha dado motivo para que se sostenga que ese día deben aplicarse las disposiciones de la ley nacional, que dispone el cierre de negocios de 8 a 18 horas, como así que durante las mismas no se celebre ningún espectáculo al aire libre.

De acuerdo con el precedente sentado en la Capital Federal, se entiende que en estos casos no rige la ley electoral, dado que no es justo que todo el departamento Rosario, fuera a sufrir las consecuencias de la falta de cumplimiento de los dos presidentes de mesas.

Por otra parte en el Correo se ha dispuesto el levantamiento de un sumario, para establecer a qué responde la pérdida del acta de Barrio Belgrano.

Desde 1912, será la segunda vez que en Rosario se realizan elecciones complementarias de orden nacional.

LOS VOTOS EN BLANCO

ROSARIO, 19 El escrutinio de la elección nacional, va a poner en claro el verdadero carácter que han asumido los votos en blanco en la ciudad de Rosario, sobre todo como la fuerza de algunos partidos.

Por lo pronto en muchas mesas, han sido computados como en blanco, centenares de votos, donde se propiciaba la reapertura de ciertos géneros de negocios.

Además en la sección 7a. se dió el caso curioso de una división irigoyenista, pues mientras los elementos del señor D'Ipolito, hacían votar por los demócratas, los que responden al doctor Arquímides Campana, sufragaban por la lista aliancista, teniendo en cuenta que como candidato a diputado, figuraba su hermano el doctor Marcelino Campana.

Los impersonalistas, creen que en la elección nacional, aparecerán ellos con 16.000 votos, aparte que la Alianza Civil, espera también un repunte.

APROBACION DE UN CONVENIO

ROSARIO, 19 — Mañana se efectuará la asamblea de accionistas de la empresa municipal mixta de transportes, con objeto de considerar el pago de la suma de 282.000 pesos que se hará a la ex empresa, por cuenta de la primera.

EN LIBERTAD PROVISIONAL

ROSARIO, 18 — El Juez Federal doctor Cáceres, ha concedido la libertad bajo caución juratoria, al ex jefe de policía Rodolfo Goyenechea, condenado a dos años de prisión por los sucesos del 29 de diciembre de 1933.

LA COMPRA DE MAIZ A GRANEL

ROSARIO, 19. — En la Bolsa se ha comentado que los exportadores de cereales, han tomado un acuerdo de no adquirir maíz nuevo a granel, como medida de represalia porque no consiguieron en la reunión efectuada el jueves, bajo los auspicios de la Cámara de Cereales, la rebaja de la graduación del Maíz.

Considérase que el ministerio de Agricultura de la Nación, debe tomar cartas en este asunto, dada la gravedad de la medida, pues si se ha propiciado la construcción de elevadores como una forma de abaratamiento de producción y se han invertido fuertes sumas para preparar desgranadoras, camiones elevadores, etc., esos capitales que darían inutilizados por voluntad de los exportadores.

MENSAJES AL SEÑOR CEPEDA

ROSARIO, 19. — Algunos caudillos impersonalistas que en los comicios del domingo hicieron votar a sus elementos tratan ahora de justificarse con el señor Cepeda, haciéndoles llegar explicaciones o gestionando ser recibidos por el mismo, que continúa instalado en su quinta de La Florida.

Otros le reprochan a este, la indiferencia con que procede en su carácter de presidente del comité provincial, pues entienden que ya debía haberse dirigido a la junta central de elecciones y junta electoral nacional, planteando el cuestión de la doble bolsta, como lo han hecho otros partidos.

Ahora se expresa que se indicará en Buenos Aires, al candidato doctor Arguaz, que se presente a las dos juntas, formulando las reclamaciones del caso.

En las secciones 4a. y 8a., los amigos del señor Cepeda, respondieron como tabla a la abstención, anulando en esa forma la ingerencia de los caballeristas Bossano Ansaldo y Giuliani, que consideraban las ganarían.

Dos salones de bellas artes

ROSARIO, 19. — Este año habrá dos salones de bellas artes, para calmar en esa forma a los aficionados, pues hacía dos años que no se realizaban.

La comisión municipal de Bellas Artes, anuncia el suyo para el 25 de mayo y más adelante tendrá lugar el organizado por "El Círculo" a quien acaba de acordársele un subsidio único de 5.000 pesos con ese fin.

ACUSACION CONTRA UN GOBERNADOR

BISMARCK, 19. — El gobernador de ese estado Mr. Thomas Moodie de filiación demócrata apostó guardias en su oficina para evitar que se apoderarán de la casa los republicanos después que estos están en mayoría en la cámara estadual resolvieron acusar a Moodie por mala administración.

Moodie niega el cargo y espera los resultados del juicio político que se debatirá en el Senado.

Federación Farmacéutica Regional Argentina

Informaciones de secretaría

Encuéntranse en la metrópoli, desde días atrás, los delegados del C. D. de la Federación, señores Jorge B. Muñor y Ricardo López quienes han sido agasajados por el directorio de la Sociedad Nacional de Farmacia.

Después de la demostración, se reunió el directorio de la S. N. de Farmacias, para considerar diversos asuntos relacionados con la profesión.

Una denuncia ante el Departamento Nacional de Higiene

La secretaría ha pedido a la Federación de Farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires, el envío de los antecedentes y documentación sobre el expendio del producto de la casa Schering, llamado "Atophan", denunciada por la Federación ante el Departamento Nacional de Higiene, pues esta entidad opina que no debe expenderse libremente al público sino bajo receta, pues se trata de un producto feniliquinólico, que resulta peligroso, según los estudios del doctor Dassen publicados en la "Semana Médica" de la Capital Federal.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.65	12.00	5.76
Enero	—	—	5.70
Febrero	6.11	12.17	5.80
Marzo	6.23	12.23	5.80
Abril	6.35	12.40	—
Mayo	6.49	—	4.79

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.05	11.95	5.70
Enero	—	—	5.65
Febrero	6.15	11.95	5.70
Marzo	6.15	12.05	5.70
Abril	—	—	4.95

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.10	11.90	5.65
Enero	—	—	5.65
Febrero	6.05	11.85	5.65
Marzo	6.05	11.95	5.65
Abril	—	—	4.95

PIEDRABUENA BATIO SU RECORD EN ROSARIO

En el Torneo Provincial de Natación

ROSARIO, 19 (De Nuestro Enviado Especial). — Se inició con éxito brillante la disputa de la primera parte del Campeonato Provincial de Natación en la piscina del Club de Regatas Rosario, sito en barrio Arroyito.

Como record destacado cabe consignar la performance cumplida por Raúl O. Piedrabuena que batió su record anterior de la pileta de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, al marcar 1'10" 2/5 para los 100 metros libre cadetes.



Raúl Piedrabuena

Los resultados generales hasta la hora de cerrar esta edición eran los que siguen:

200 mts. Estilo libre. Seniors.

1. L. Díaz (C. A. R.); 2o. A. Filiberti (Regatas Santa Fe); 3o. Caupiere. Tiempo: 2'21" 2/5.

100 mts. Libres. Novicios (1a. serie).

1o. H. Minnhaar; 2o. Coll (G. y E. de Santa Fe); 3o. Ferrer. Tiempo: 1'8" 2/5.

2a. SERIE.—

1o. De la Peña (G. y Esgrima Santa Fe); 2o. Silvester. Tiempo: 1'11" 1/5.

100 metros pecho, Novicios: 1o. J. Alfonso; 2o. C. Fernández; 3o. E. Mansilla (G. y E. de Santa Fe) Tiempo: 1' 30" 2/5.

200 metros espalda, para damas: 1o. Santos (corrió sola).

200 metros, estilo libre. Juniors: 1o. L. Díaz; 2o. R. Bourgeois; 3o. A. Lapouge (R. Santa Fe). Tiempo: 2' 33" 1/5.

100 metros espalda, Damas Seniors: 1o. M. Sylvester, en 1' 33". Corrió sola.

100 metros, estilo libre para cadetes: 1o. Raúl Piedrabuena (Regatas Santa Fe); 2o. M. Fabris; 3o. E. Bernasconi. Tiempo: 1' 10" 2/5. Record sudamericano de su categoría.

Universitarias

El estatuto de la Universidad

A las 10.30 horas se reunió esta mañana el Consejo Superior de la Universidad, presidido por el rector doctor Josué Gollán, con asistencia de la mayor parte de los consejeros; excusaron su inasistencia los señores Bielsa, Bordabehere y Antelo.

Después de conocerse algunos asuntos que están a consideración del cuerpo, el decano de la Facultad de Química, doctor Horacio Damianovich, habló extensamente informando sobre el proyecto; señaló la labor cumplida por la comisión redactora, e hizo conocer la orientación que ha presidido la tarea y analizó las partes esenciales del proyecto.

El doctor Gollán puso a votación de la asamblea el proyecto, que fué aprobado en general, y se pasó a tratarlo en particular.

A las 13.30 horas se levantó la sesión, pasándose a cuarto intermedio hasta las 18 horas, cuando habíanse aprobado cuatro artículos del mismo. El Consejo Superior sesionará esta noche y mañana por la mañana con el fin de sancionar definitivamente el proyecto, para enviarlo a consideración del Poder Ejecutivo y que pueda entrar en vigor para la fecha en que se inicie el nuevo curso.

Los preparativos para las fiestas de carnaval

La comisión de fiestas instituyó premios y ha fijado los precios de entrada y alquiler de palcos

EN LA AVENIDA COSTANERA

La Comisión de Fiestas de Carnaval designada por la Intendencia Municipal, prosigue tomando iniciativas para organizar las próximas carnestolendas.

En reunión celebrada ayer por la tarde, dicha comisión resolvió instituir los premios que a continuación se detallan:

Comparsas: Premio Conjunto. 1er. premio, $ 150; 2o. premio, $ 80. Orquesta: 1er. premio, $ 150; 2o. premio, $ 80. Coro: 1er. premio, $ 150; 2o. premio, $ 80.

Grupos orquestales: 1er. premio, $ 100; 2o. premio, $ 50; 3er. premio, $ 25.

Charangas: 1er. premio, $ 80; 2o. premio, $ 40.

Murgas: 1er. premio, $ 50; 2o. premio, $ 30; 3er. premio, $ 20.

Máscaras. Conjunto: 1er. premio, $ 100; 2o. premio, $ 50. Sueltas: 1er. premio, $ 50; 2o. premio, $ 25.

Motivos gauchescos: 1er. premio $ 100; 2o. premio, $ 50.

Vehículos adornados. Carros: 1er. premio, $ 100; 2a. premio, $ 50; 3er. premio, $ 25. Carruajes: 1er. premio, $ 50; 2o. premio, $ 25. Autos: 1er. premio, $ 100; 2o. premio, $ 50; 3er. premio, $ 25.

Vehículos con propaganda comercial: 1er. premio, $ 100. 2o. premio, $ 50; 3er. premio, $ 25.

Palcos adornados: 1er. premio, $ 100; 2o. premio, $ 50.

Al mejor conjunto de niñas en palco: 1er. premio, $ 100; 2o. premio, $ 50; 3er. premio, $ 25.

Quioscos comerciales: 1er. premio, $ 50; 2o. premio, $ 25.

Precios de entrada al Corso y abonos a los palcos

La comisión ha resuelto cobrar entrada al corso oficial de la Avenida Costanera, y alquilar al público los palcos que mandará construir en la misma.

El corso de la Avenida Freyre será de carácter popular, no se cobrará entrada a los vehículos y los palcos serán construidos por los vecinos.

Los premios de entrada al corso de la Avenida Los Siete Jefes o Costanera, han sido fijados así:

Vehículos con propaganda comercial: $ 10, por día.

Carros adornados: $ 4, por día.

Automóviles y carruajes particular: $ 3, por día.

Automóviles de alquiler: $ 2, por día.

Coches de plaza: $ 1, por día.

Bicicletas adornadas y caballos: $ 0.50, por día.

Permiso para máscaras sueltas: $ 0.50, por día.

Entrada y abonos a los palcos. Se fijaron los siguientes precios:

Palcos populares cada entrada: $ 1.

Palcos con capacidad para 5 personas: $ 6, por día y $ 15, por 4 días.

Palcos con capacidad para 10 personas, $ 8, por día y $ 25, por 4 días.

Palcos con capacidad para 15 personas: $ 10, por día y $ 30 por 4 días.

Palcos con capacidad para 20 personas: $ 15, por día y $ 40 por 4 días.

Palcos con capacidad para 25 personas: $ 20, por día y $ 60 por 4 días.

Dirección de Escuelas

Resoluciones del Tribunal Disciplinario

En la última reunión realizada por el Tribunal, se adoptaron las resoluciones siguientes:

—En el sumario por suspensión del señor José Góndolo Navarro, director de la Escuela Fiscal de Bustinza, se resolvió pasar el expediente a la Dirección de Escuelas, para que se envíe un inspector sumariante.

—Resolvióse devolver al Consejo Escolar No. 214 de Rosario, el expediente sobre suspensión de la maestra de música, señora Zelmira M. R. de Guidetti, acompañado por otros antecedentes, y hacerle saber al mencionado Consejo, que el Tribunal sólo entiende en caso de apelación.

—Dar entrada a las notas siguientes: De la señora Selene Mayhene de Beltrame, solicita reconsideración de su cesantía, dispuesta por el C. E., de Bustinza.

—Del señor Medardo Slessens, director de la Escuela No. 182 de Moussy; esta última se envía a la Dirección de Escuelas, por no corresponder al Tribunal.

El Consejo Escolar de Arroyo Seco

Esta mañana se entrevistaron con el titular de la repartición, los miembros del Consejo Escolar de Arroyo Seco quienes hicieron conocer al señor Miguel Angel Correa algunos reparos a la resolución del Tribunal Disciplinario que dejó sin efecto la suspensión impuesta por dicho Consejo a la Directora de la Escuela No. 73 de la mencionada localidad señorita Jilgorri. El señor Correa les informó que nada podía hacer ante ese pronunciamiento, pues los fallos del Tribunal Disciplinario son inapelables.

Candioti inició su raid

A las 11.25 horas comenzó la prueba desde La Paz (E. Ríos)

A las 11.25 horas, según telegrama enviado a esta ciudad, se lanzó al agua Pedro Candioti desde La Paz (Entre Ríos).

El nadador santafesino nadaba en perfecto estado, según la misma información.

El servicio de ómnibus en las líneas a Guadalupe

Atinadas observaciones del comisario del distrito

El encargado de la comisaría del distrito Guadalupe, señor Policarpo Correa, dirigió hoy al inspector general de la Municipalidad, señor Pedro Galcerán, una nota haciendo atinadas observaciones sobre el servicio de ómnibus en las líneas de la ciudad o la villa citada.

Solicita al señor inspector general, que eleve "la presente ante quien corresponda a fin de que se reglamente si fuera posible, la salida de los ómnibus de las empresas "Santa Fe" y "Villa Guadalupe".

"Vengo notando — dice la nota — desde que me hice cargo de esta comisaría, que los conductores de ómnibus que hacen el recorrido desde ésta, dan lugar a contravenciones a cada instante, excediendo la velocidad con el solo objeto de ganarse la "delantera" y levantar pasajeros.

Como estas irregularidades nos serían muy costosas y casi imposible evitarlas tanto de parte de la policía como de la sección Tráfico de esa Municipalidad, a pesar de su celo en el desempeño de sus funciones, y como se cierne por lo mismo una amenaza para la vida de los pasajeros que viajan en dichos vehículos, es que me dirijo al señor inspector para que interponga sus buenos oficios y se reglamente la salida de los ómnibus, los cuales podrían partir de cada lugar de salida, con 1 1/2 o 2 minutos de intervalo.

"Soy un convencido de que poniendo en práctica esta disposición, se haría un mejor servicio de transporte, se evitarían continuos incidentes y desaparecería entre el público el temor que se le presenta en todo momento, del peligro de muerte.

"No dudando de que esa Inspección General sabrá interpretar y considerar este pedido, lo saluda con la mayor consideración", etc.

CUESTIONES OBRERAS

Unión Tipográfica Santafesina

Mañana a las 9 horas se realizará la asamblea de asociados de la S. de S. Mutuos Unión Tipográfica Santafesina, convocada para elegir los miembros de la nueva comisión directiva para el año en curso.

El acto se llevará a cabo en el local social, sito en Primero de Mayo No. 1526.

Sociedad de Obreros Panaderos

Tendrá lugar mañana, en el local de la Biblioteca Emilio Zola, sita en calle 25 de Mayo 3114, la asamblea general de la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos, habiendo invitado también la comisión, a los obreros no asociados.

En esta asamblea se considerarán las modificaciones al horario de trabajo nocturno que han propuesto los patrones, y que para ser aceptadas por el Departamento del Trabajo, deben ser aceptadas previamente por los obreros.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo No. 1677.

Horario: de 8 a 11.30 y de 16 a 18.30 horas.

Matrimonios: Emiliano Medina, con Albina Toledo, argentinos; Tomás Maidana, con María Angélica Roldán, argentinos; Reynaldo Feringer, con Rosa Zurchemitten, argentinos; Francisco Santana, con Fuensanta Guzmán, argentinos.

Nacimientos: Héctor Elso, hijo de Luis Zanelli y de Clorinda A. Manías; Francisco, hijo de Francisco Ciorciari, y de Elisa J. Botterón; Hugo Alberto, hijo de Carlos A. Méjico, y de Dominga D. Garnero; Juan Eduardo, hijo de Juan Andreone, y de Angélica Leonide; Emilio Roque, hijo de Pompeo Tardín, y de Carmen J. Montes; Julio Oscar, hijo de Luis Mariano Cabal, y de Celia E. Zamora.

Defunciones: Andrés Riera, argentino, 23 años; José Abraham Rapoport, argentino, años; Leonor Cardozo, argentino, 5 meses.

2a. SECCION

Domicilio: Santiago del Estero No. 2463.

Horarios: de 8 a 12 y de 17 a 19 horas.

Matrimonios: Roque Recos, italiano, con Josefa Poto, argentina; Nicolás De Lelio, italiano, con Filomena Elvira Isabel Casenove, argentina; Angel Sega, italiano, con Adela Valla Margarita Olbe, argentina; Santos Contín, con Rosa Luisa Molli, argentinos; Antonio Ferrero, con Regina Boscariol, italianos; Juan March, español, con Julia Benita Colombini, argentina; José Lobato, con Justa Alvarez, españoles.

Nacimientos: María Cristina, hija de Rodolfo Rousani, y de Amelia Dora Gido; Angela Sofía, hija de José Valle, y de Dionisia Gutiérrez; Nieves, hija de Nazareno Besorro, y de Angela F. Faruggia; Luis Fernando, hijo de Arturo Herrera y de Juana Inés Torales; José, hijo de Conrado Morana, y de Ana María Elisa Zocco; Federico Antonio, hijo de Federico Allende, y de Carmen Viudes; Norberto E. Rogelio, hijo de Rodolfo Bravi, y de María Scoppa.

LA SESION DE ANOCHE EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Fué aprobado el informe de la comisión investigadora a la Contaduría y Tesorería, agregándolo al capítulo de cargos contra el intendente

DIVERSAS RESOLUCIONES

Sesionó anoche el Concejo Deliberante desde las 22.30 hasta las 0.10 horas, presidiendo el titular Dr. Mathurin y asistiendo todos los concejales, excepto los señores Testi y Minella.

Al darse cuenta de la comunicación de la Unión Radical, sobre eliminación de tres concejales que formaron parte del partido, a indicación del señor Malenky se destinó a estudio de la comisión respectiva, sin leerla.

Terminada la lectura de los asuntos entrados y de los dictámenes de comisión, se pasó a tratar la orden del día.

Concesionarios que no cumplen su obligación

El señor Doce fundó el despacho por el cual el Concejo declara que vería con agrado que el D. Ejecutivo se sirviera informarle, de la forma en que se cumple lo dispuesto en la base sexta de la ordenanza 3065. Dijo que los arrendatarios de servicios municipales en el Cementerio de Barranquitas, no contribuyen con los porcentajes establecidos. Hizo resaltar que las empresas de servicio de limpieza de nichos, panteones, etc. no pagan, aprovechando la indiferencia del P. Ejecutivo.

La minuta de comunicación fué aprobada.

Resoluciones

Previo informe favorable del señor Malenky, aprobóse el dictamen no haciendo lugar a lo solicitado por el señor Antonio Bonetto, sobre rebaja de precio de arrendamiento de los puestos Nos. 12 y 13 del Mercado Norte.

No se hizo lugar al pedido de los propietarios de autos de alquiler, sobre exoneración del pago de la patente por el segundo semestre de 1934.

La investigación en la Contaduría y Tesorería

Acto seguido se dió cuenta del despacho de la comisión investigadora a la Contaduría y Tesorería Municipal, leyéndose el acta labrada y que oportunamente hemos publicado en estas columnas.

Informó el Dr. Gschwind que después de tropezar con dificultades, se consiguió practicar la investigación en la Contaduría y Tesorería, comprobando el desquicio reinante, que en parte proviene de anterior administración, agravado ahora. Acusó al ex-contador de haber aceptado toda resolución del D. E. por complacencia. Criticó la actuación del intendente Menchaca que lleva la Municipalidad a la bancarrota.

El señor Doce se refirió a la actuación del intendente, en términos duros, calificándolo de calamidad pública. Dijo que Menchaca ha confesado un déficit de $ 2.500.000 pesos. Afirmó que al llegar al gobierno de la provincia encontró en caja 8.000.000 de pesos, y al descender dejó un déficit de más de 8.000.000. Desaprobó los gastos de viaje a Buenos Aires, como intendente, y el empleo de la partida para medallas que se excedió en mucho. No se ha podido confeccionar el presupuesto por la terquedad del D. Ejecutivo. Después de 16 días de intensa labor, no se ha obtenido la colaboración de las oficinas y dependencias de la comuna; el intendente no ha prestado oído a la solicitud de la comisión, en el sentido de que diera órdenes a las reparticiones a fin de que suministren informes, datos, etc. Además, hizo notar que ni el intendente ni sus secretarios han concurrido al seno de la comisión de presupuesto, a exponer el plan financiero del D. E. "Como último esfuerzo — dijo el señor Doce — he mandado decir por un alto funcionario que yo deponía las asperezas a condición de que viniese a exponer su plan financiero, en el deseo de servir lealmente los intereses de la ciudad. El emisario me hizo saber días después, que Menchaca no tenía interés en la sanción del presupuesto. A pesar de todo, la comisión realiza esfuerzos y esta tarde se ha trasladado a la Asistencia Pública", con el resultado que publicamos ayer. Declaró que la intervención tendría que venir para normalizar "esta situación que es una vergüenza".

El señor Tonelli hizo aclaraciones acerca de los viajes del intendente a Buenos Aires, explicando que no han sido viajes de placer sino para gestionar mejoras y obras de progreso, como el Hospital de Llanura; ampliación de los servicios de aguas corrientes, arreglo de los caminos y puentes a Santo Tomé y Rincón, etc. En cuanto al presupuesto, sostuvo que el Concejo tiene atribuciones para reverlo, reducirlo, ampliarlo, etc., no así para confeccionarlo, pues esto lo hace el D. E. El aumento de personal en la Clínica del Niño ha sido necesario, y nada se diría si se hubiese nombrado parientes de algún concejal, en vez de parientes de Menchaca, personas capacitadas. El Dr. Gschwind criticó a Menchaca por haber cobrado sus haberes, olvidando que el ex-comisionado C. Díez Rodríguez cobraba al día.

En estos términos generales se prolongó la discusión, hablando nuevamente los señores Doce, Carini, Scarponi que defendió la creación del Hospital de Llanura, Malenky y otros, y finalmente se votó y aprobó el informe de la comisión investigadora, resolviéndose agregarlo al capítulo de cargos a elevar a los tribunales de justicia, contra el intendente.

Por último, a moción de Malenky, se resolvió convocar a sesión especial y secreta para el lunes 21 del corriente a las 22 horas, a fin de tratar el Tribunal Municipal y la Caja M. de Ahorros.

Liberdad Lamarque

En sitio aparte de la presente edición encontrará el lector detalles referentes al suceso ocurrido hoy en Chile, del que fué protagonista Libertad Lamarque la estrella de la canción nacional, que fué "Reina del Tango" del Teatro y lo era actualmente de la Radio.

Periodo de enrolamiento, cambio de domicilio, etc.

La Oficina Enroladora de la 2a. sección nos comunica que mañana domingo permanecerá abierta de 9 a 12 horas a fin de facilitar el cumplimiento de la Ley No. 11.386 a aquellas personas que por diversas causas no lo han hecho hasta la fecha.

La ley citada obliga a enrolarse a los ciudadanos que hayan cumplido los 18 años de edad, a dar cuenta del cambio de domicilio a los enrolados que si lo hayan hecho, y a solicitar duplicado de libreta, etc. en los períodos comprendidos uno por los meses de enero y febrero y el otro en julio y agosto de cada año.

Ha entregado una paloma

Siendo las 17 y 45 horas, la señorita Blanca Esther Belosso, que vive en J. J. Paso y Santiago de Chile se presentó en la oficina de guardia de la sección cuarta donde hizo entrega de una paloma mensajera que poco antes había caído en los fondos de su casa.

La paloma lleva en una de las patitas un anillo con la inscripción siguiente: "290777 - F. C. A. - 1934.

AVENTURAS DE ADAMSON







Lo embistió un automóvil cuando iba a atravesar la calle

José Tobal, que vive en calle 25 de Mayo al Norte, resultó este [...] de víctima de un accidente de tráfico. A las 18.30 horas intentó atravesar dicha arteria frente al número 2762, y fué embestido por el automóvil chapa de Esperanza que guiaba Leopoldo Nicolini, domiciliado en dicha ciudad.

Tobal resultó con lesiones leves de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la seccional 3a.

Desde el primer peldaño de la escalera cayó al sótano

Andrés Falchetti, de 54 años, domiciliado en Belgrano 3033, después de haber almorzado, poco antes de las 14 horas, resolvió dormir la siesta en el sótano de la finca. Levantó la tapa, tomó luego una cigana e inició el descenso. Pero lo hizo con tan mala suerte que al pisar el primer peldaño de la escalera, perdió pie y rodó hasta abajo. A raíz del accidente, Falchetti se causó heridas en la cabeza, las que no son de cuidado. Fué atendido en la Asistencia Pública. Procedió la seccional 2a.

Lo dió un ataque en la vía pública

Un anciano llamado Patricio Mossauer, francés, de 73 años, sin domicilio, poco antes de mediodía en circunstancias que transitaba por calle Rivadavia hacia el Norte, al llegar a la de boulevard Pellegrini sufrió un desvanecimiento. Conducido a la Asistencia Pública informaron que el estado de Mossauer era bueno. Se dió intervención a la seccional 3a.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 19. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

21.077.

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

20148; 23634; 16009; 15895; 2[...] 3337; 5674; 5590; 12815 1[...] 13296; 13264; 14669; 17555; 1[...] 17843; 17966 y 26991.

O RO

MONTEVIDEO, 19. — En el sorteo de hoy, el premio mayor correspondió al número

11.853

y los siguientes: 4502, 14249, 1[...] 2775, 12535, 16398, 1192, 3328, [...] 10596, 11043, 18667, 3234 4065, [...] 7004, 7321, 9604, 9896, 10070, 1[...] 1396, 16797, 18832.

Lago subterráneo bajo la capital británica

En el curso de los estudios preparatorios para la edificación de una casa en un barrio de Londres, los ingenieros hicieron un modelo reducido de esa parte de la ciudad que muestra una de sus más extrañas particularidades. En efecto, hay en la capital británica un lago subterráneo, cuya existencia sólo se ha conocido hace muy poco tiempo, y que se encuentra a una profundidad de 7.80 metros, debajo de la Oficina Central de Teléfonos. Se calcula que este lago tiene por lo menos 4.80 metros de hondo y, desde luego, su existencia tiene la mayor importancia para los proyectos de construcción que se están realizando.

Madrigal rojo

—Usted es, indudablemente, un hombre de izquierda; pero en sus versos — hondos, trémulos, encendidos, — esquiva usted siempre el tema social. Necesito unos versos de usted — sociales, rebeldes — para una velada literaria, de carácter francamente extremista, que estoy preparando.

El poeta, ante esta invitación tan halagadora y tan cordial, le prometió al apóstol llevarle los versos al café la tarde siguiente.

Se los llevó, en efecto. Se los leyó.

—Son admirables — le dijo el apóstol; — pero no tienen nada de sociales ni de rebeldes. Canta usted a unos ojos, como Gutierre de Cetina.

—¡Aquí está la sorpresa, amigo! Aún no le he leído a usted el título.

—¡A ver! Léame el título.

—"A los ojos de Carlos Marx".

CURIOSIDADES

La ciudad de Rosario se extiende sobre una superficie de 17.0[...] hectáreas, es decir un poco menos que la de Buenos Aires.

Los ómnibus y tranvías de Holanda, llevan buzones para echar las cartas.

La industria de la seda se practica en China desde hace cuatro mil años.

Carlos el Temerario fué el primero que llevó un diamante entre sus joyas. Hasta el siglo XV no se conocía el procedimiento que es necesario para el tallado de esas piedras.

Los créditos congelados

La idea de que es útil el proyecto referente a la creación del Banco Central, se abre camino, y parece cosa resuelta que se marchará despacio, sin precipitaciones, que podrían causar daños no al futuro establecimiento sino al país, debido a que apresurarían la liquidación de los créditos congelados.

En un artículo publicado días atrás dijimos que hasta después del invierno no se debía poner en funciones al Banco. Nuestro país, agrícola y ganadero, fortalece su esperanza después de la cosecha de maíz y cuando la de trigo y lino empieza a verse, conforme a la frase corriente. Por lo mismo, los negocios se mueven con mayor elasticidad al declinar agosto. Estas condiciones del ambiente económico del país, justifican que se pretenda esperar hasta septiembre, cuando menos, para que el proyecto quede convertido en ley. Las razones que para ello median vamos a explicarlas en seguida.

La crisis ha congelado una alta cantidad de los créditos concedidos; muchos de éstos han de ser liquidados definitivamente debido a que los activos que los respaldaban han desaparecido total o casi totalmente. Otros, en cambio, están en condiciones de ser juzgados como cosas de mercado actual, o de mercados futuros. Para estos créditos la apreciación bancaria ha de ser con arreglo a las probabilidades de éxito que puedan resultar de un cálculo teórico. Pero es indudable que el Banco no ha de echar en saco roto la conveniencia de los deudores, pues muchos de éstos han pagado con la pérdida de sus bienes, el noble deseo de continuar trabajando, no obstante la marcha general de los negocios.

Los créditos congelados son partes importantes en los activos ciertos de los Bancos, y como el capital y reservas de éstos serán fiscalizados por el Banco Central, amén de que los fondos de éste serán formados por subscripciones obligatorias de la banca, es evidente que la modificación precipitada del actual régimen, podría perturbar el plan financiero arbitrado frente a las necesidades económicas, y a las disposiciones legales conocidas.

En los momentos difíciles se construye conforme a las exigencias de los sucesos, para lo cual es preciso saltar por sobre reglas normales, porque éstas son eficaces en el ambiente que han tenido origen, mas pueden ser de todo punto injustas si no se adaptan a los hechos nuevos. El patrón oro parecía lo inconmovible; sin embargo, países de inmemorable tradición financiera lo arrinconaron. Es que la vida política y social está condicionada por los acontecimientos, y la dirección de éstos no siempre es posible de prever. En la República, como en todas partes, se han creado situaciones anormales que deben ser corregidas paulatinamente; la precipitación podría ser un acto de temeridad que sin duda causaría daños innecesarios. El punto más interesante, si no el más importante, se relaciona con los créditos congelados, y si bien en casos particulares la menor espera equivale a un aumento de perjuicios, en lo general es al revés. Para apreciar y distinguir con el máximo de probabilidades de acierto a cada una de las situaciones, conviene que el estado económico y psicológico se entone en la medida que un prudente análisis científico lo determine; de lo contrario, es bien lógica la presunción de que se producirán congestiones en los negocios y la desconfianza cundirá con fuerza incontenible.

Hay que volver a la normalidad con un régimen de convalecencia.

En presencia de los comités abiertos

En la última sesión celebrada por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), se resolvió "comunicar a los comités departamentales que deben mantener abiertos todos los comités de distrito en sus respectivas jurisdicciones".

Aunque todavía no han hecho uso de ella, la resolución de la asamblea partidaria contraria a la actitud abstencionista, ha tonificado el espíritu del radicalismo opositor. Al margen de las preocupaciones electorales a las cuales renuncia por ahora, el partido no abandona su actividad proselitista y se dedica a disciplinar sus fuerzas con vistas al futuro. Esta actividad constante contrasta con la apatía que domina en las filas de las demás agrupaciones actuantes, como se ha visto en las últimas elecciones realizadas el domingo último. La gran cantidad de votos en blanco aparecidos en las urnas, no es tan sólo el fruto de la disciplina reinante en las filas del radicalismo abstenido, sino también una manifestación de desagrado hecha por muchos ciudadanos independientes con respecto al espectáculo de desorden e incoherencia que ofrecen los partidos en actividad democrática. Por manera que en Santa Fe sólo se advierte con caracteres relevantes el valor negativo de los partidos políticos, pues éstos hacen todo lo necesario para provocar o la deserción de las urnas o el avance del voto en blanco, que es también una manera de alejamiento compatible con el cumplimiento del deber y la ley. En lo que respecta a esta capital los signos negativos aumentan debido a las complicaciones de la política municipal, que asume caracteres nunca vistos y engendra [illegible] inigualables.

Se advierte, entonces, la necesidad de una fuerza política que penetre en el caos [illegible] factor de orden, algo que [illegible] sirva para cortar el nudo gordiano [illegible] prolongada del [illegible] ha producido, entre otras cosas, el resurgimiento de [illegible] de carácter [illegible], de especulación electoral, las cuales han perturbado la administración municipal [illegible] por los regímenes fundados [illegible] de los flamantes cartas orgánicas.

Los [illegible], después de salir de esta [illegible], vuelven los ojos hacia la [illegible] que acaudillan los radicales [illegible] hasta hoy abstenidos. Por [illegible] que aumenta la responsabilidad [illegible] de esta agrupación convertida en una incógnita en el planteo de los más serios problemas políticos del momento.

El radicalismo, con sus comités abiertos, ya que aún no ha llegado la hora de suprimir los comités, está en el deber de aprovechar las circunstancias favorables que le brindan, como en bandeja de plata, sus adversarios, para educar a sus adherentes y prepararse sus orientadores en la difícil empresa de convertir una organización electoral en algo que merezca el título de partido político. Pues el caso de Tucumán está provocando en el espíritu público la duda sobre si en verdad carece la República de aptitud para seguir viviendo democráticamente y si en verdad no tienen razón quienes solicitan la liquidación de los partidos políticos por razones de salud pública.

A nadie se le escapa que los partidos democráticos se orientan hacia el suicidio y que una razón elemental de defensa ha de inspirarles la rectificación de sus procedimientos tradicionales y la pésima norma de conducta que regula los actos de los orientadores, quienes están en el deber de predicar con el ejemplo.

Conviene que los comités se abran para que penetre en ellos un indispensable y urgente contenido de civilidad.

Observaciones meteorológicas

Máxima a la sombra: 33.5 grados

El viento Sur barrió ayer las nubes, quedando despejado el cielo en las horas de la tarde. Hoy amaneció con tiempo bueno, suave viento del Este, temperatura en leve ascenso y presión atmosférica normal.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 21 grados y la máxima de 33 grados y 5 décimas a la sombra; el barómetro, 62 milímetros.

Las lluvias cesaron ayer en toda la provincia. De las que cayeron después de las 8 horas, se recibieron los datos que publicamos a continuación:

Datos del F. C. S. F.: Nelson 1 milímetro, Margarita 14, Malabrigo 2, Fortín Cardoso 3, Capitán Solari 45, Ingeniero Barbet 33 y Resistencia 3 milímetros.

Datos del Correo: Susana 52 milímetros, Romang 15, Alejandra 19, Florencia 2 y Moisés Ville 20 milímetros.

Un desagüe pluvial en el barrio Norte de la ciudad

Conferencia del intendente con el director del F. C. Santa Fe

Hace largos años que el vecindario del barrio Noreste de la ciudad, reclama con insistencia la construcción de un desagüe pluvial que evite la formación de grandes lagunas en distintas arterias de tráfico como la avenida Gral. Paz, a la altura de la calle Iturraspe.

Varios proyectos de desagües se confeccionaron, unos de acuerdo con las Obras Sanitarias de la Nación y otros con las empresas de los ferrocarriles Santa Fe y Central Norte; pero han transcurrido años, cambiaron administraciones municipales y hasta ahora no se ha realizado ninguna obra de eficacia.

En la avenida Gral. Paz, cada vez que llueve se forma una extensa laguna sobre el pavimento, imposibilitando la circulación de automóviles, camiones y ómnibus. Ayer se encontraba en ese estado, después del chaparrón caído en la madrugada.

Con tal motivo, el intendente municipal, Dr. Menchaca, celebró hoy una conferencia con los ingenieros M. Toupet y M. Cuaboa, director interino y jefe de la Sección Vías y Obras del F. C. S. F., respectivamente. Consideraron la necesidad de abrir un desagüe que evite el estancamiento de las aguas pluviales en la avenida Gral. Paz.

También conversaron sobre el contrato ad-referendum para el levantamiento de las vías a Las Colonias, dentro de la ciudad.

Quedaron en conferenciar nuevamente sobre los mismos asuntos en cuanto se restablezca el ingeniero Chanaurdié, presidente del directorio de la empresa en Buenos Aires, actualmente enfermo.

La construcción del desagüe pluvial es una necesidad imperiosa en aquella parte del municipio. Las lagunas que se forman a cada aguacero, dificultan el tráfico entre importantes núcleos de población. Por eso es preciso que el inconveniente desaparezca, realizando una obra de eficacia.

El barrio Noreste es alto y por tanto sería fácil construir un conductor subterráneo de gran capacidad, hasta la costa de la laguna Setúbal. La Municipalidad, las Obras Sanitarias de la Nación y las empresas ferroviarias mencionadas, debieran ponerse de acuerdo y llevar a cabo de una vez, el desagüe que reclama el barrio del Noreste.

MUNICIPALES

La tasa de inmueble y comercial

Informan en la Receptoría de Rentas de la municipalidad, que a los que paguen la tasa de inmueble y comercial antes de 1o. de marzo próximo, por el corriente año, gozarán del descuento del 5 o|o, y que se cobrará sin recargo, hasta el 28 de febrero, la tasa comercial y de inmueble por los años atrasados.

Departamento Ejecutivo.—

El Intendente, Dr. Menchaca, y los secretarios interinos del D. Ejecutivo, esta mañana atendieron como de costumbre al público y resolvieron varios asuntos de trámite administrativo.

Se ha ordenado una investigación general sobre el consumo de luz gratuita, especialmente en el Mercado Central.

Visitó al intendente el gerente de la Casa Luis Ferrando y Cía., señor Molas, conversando alrededor de la adopción de un tipo de zorra para el transporte de la carne en el interior de los mercados.

El lunes próximo se llamará a licitación por el término de diez días, para la provisión de 30.000 kilos de maíz por mes, con destino a los animales de la Administración de Limpieza y otras dependencias municipales.

Quedó convertido en ley, el proyecto de estabilidad y escalafón del Magisterio

Manifestaciones del senador Amavet

Creíase que finalizaría la última prórroga del período extraordinario sin que se reunieran las Cámaras Legislativas, y que quedarían para las próximas sesiones ordinarias los diversos asuntos pendientes de consideración.

Pero el Senado se reunió esta mañana con el fin de considerar la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, único asunto despachado por las comisiones del cuerpo, y se debió esta circunstancia a que el representante por La Capital, señor José J. Amavet, formó número en el deseo de obtener una ley que favoreciera al magisterio; conversó anoche el senador Amavet con el presidente doctor Carasa y se resolvió que esta mañana se reuniría la Comisión de Instrucción Pública y se haría despacho.

Temprano concurrieron los miembros de la comisión; asistió el ministro del ramo, doctor Luis María de la Vega; el señor Amavet hizo conocer a la comisión diversas objecciones al articulado del proyecto aprobado en la Cámara de Diputados, y propuso algunas modificaciones a su juicio fundamentales y favorables a los intereses del magisterio.

Hasta las 12.15 horas permaneció reunida la comisión, y finalmente se informó que el ministro doctor de la Vega, después de prolongada conversación con el señor Amavet, habría obtenido que el representante por La Capital, en razón de la premura del P. E. por obtener la sanción de la ley cuestionada, no presentara a la Cámara las observaciones que había formulado en el seno de la comisión.

La reunión del Senado

A las 12.20 horas se reunió la Cámara; asistieron once senadores demócratas y el señor Amavet. La secretaría dió lectura a los asuntos entrados, y por moción del senador por San Martín señor Clementz, se leyó el mensaje del Poder Ejecutivo sobre la ley de estabilidad y escalafón del magisterio.

Breves palabras del ministro.— El doctor de la Vega refirióse al proyecto en discusión, y después de hacer conocer los propósitos del Poder Ejecutivo con respecto a la ley que se trataba, agregó que no se le escapaba que el proyecto pudiera tener algunas deficiencias — que no las veía ahora, — pero si las había trataría de reformarlas.

Dijo además, que con dicha ley, el magisterio tendrá su más fuerte órgano de defensa, y verá garantido sus intereses en toda forma, finalizó diciendo que el P. Ejecutivo necesita esa ley para terminar sus preocupaciones con respecto al magisterio, y que esperaba que fuera acogida benévolamente por el Senado.

Las observaciones del Sr. Amavet. — El representante por La Capital señor José J. Amavet, manifestó que había deseado colaborar en la preparación de la ley, y que había expresado a la comisión de Instrucción Pública una serie de objecciones y algunas modificaciones que sería necesario introducir en el proyecto, pero como se le había manifestado que el P. E. tenía premura en que se aprobara la ley, dejaba constancia que en muchos artículos del proyecto se encontraban lagunas que podían salvarse, y en homenaje a la aspiración del P. E., que cree que la ley es buena, forma quórum sin presentar a la Cámara, para su debate, las consideraciones a que habíase referido.

—A las 12.5 horas se levantó la sesión después de aprobar en general y particular, sin modificaciones, el proyecto aprobado en la Cámara de Diputados, que quedó convertido en ley, y cuyos puntos principales ha dado a conocer "El Litoral" en oportunidad de su envío por el Poder Ejecutivo a la Legislatura y su discusión en la Cámara de Diputados.

LA FORMACION DEL BANCO MIXTO

La Bolsa de Comercio de esta capital se ha dirigido al Senado de la provincia para manifestarle que una comisión formada por personas representativas de instituciones de trabajo, había sido encargada para expresar de viva voz "los graves reparos que se oponen al proyecto sobre formación de Banco Mixto; el comunicado añade que: "En el caso de no ser consultada la misma (la comisión), desde ya declina toda responsabilidad relativa a los perjuicios que en su opinión entrañaría la realización de la iniciativa".

La nota de referencia tiene en cuenta que con fecha 24 de septiembre del año próximo pasado se le comunicó a la Cámara de Diputados la resolución de la asamblea de comerciantes, industriales, agricultores y ganaderos que se oponían al proyecto, y también ofrecían manifestar verbalmente los motivos de la oposición. La Comisión de Hacienda de la Cámara no creyó útil la entrevista y dejó pasar, lo cual ha dado lugar al comunicado enviado a Senadores.

No se comprende qué razones tuvo en vista la comisión de Diputados para no aceptar la entrevista. No tenemos derecho a suponer que una exagerada apreciación de la propia suficiencia haya sido el impedimento; pero el hecho vivo y concreto es que la comisión no dijo al respecto cosa alguna aprovechable, pese a que un grupo de hombres de negocios se brindaba para puntualizar los defectos de un asunto importante para la organización bancaria de la provincia.

A la vez no se justifica la actitud asumida por la Bolsa de Comercio. Parece dispuesta a expresarse de viva voz o no expresar los fundamentos de su oposición. Llega a decir que "en el caso de no ser consultada declina toda responsabilidad", lo cual es de por sí un error. La Bolsa tiene camino abierto para llegar a los extremos legales que quiera ir. La exposición por escrito a la Comisión de Hacienda, a la Cámara, al P. Ejecutivo, a la opinión pública directamente, y sus argumentos tendrán la fuerza que en sí contengan. Por hoy no sería posible referirse analíticamente a los propósitos de la Bolsa respecto del Banco Mixto, por la simple razón de que no han sido expuestos sino fragmentariamente, y según los términos del comunicado a la Cámara de Senadores, no irá más allá, salvo que se acepte el procedimiento del informe a viva voz.

Entendemos que en asuntos de tan viva importancia todos aquellos que tengan algo útil que decir deben decirlo sin vacilaciones y como les sea posible. A la sociedad se le sirve sin reservas porque así lo manda un elemental concepto del deber.

CASA GRIS

Licitación

Se ha llamado a licitación, hasta el día 18 del mes de febrero próximo, para la construcción del camino pavimentado de enlace de la base de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales en San Lorenzo, con el camino carretero Santa Fe - Rosario.

El costo de los trabajos ha sido presupuesto en 4.817.56 pesos.

Ministerio de Gobierno

Ha sido designado jefe de policía del departamento Constitución, el señor Antonio D' Anna, que ocupaba actualmente el cargo de secretario de la misma jefatura. En su reemplazo ha sido nombrado el señor Jorge Saccone.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Hoy ha aparecido un decreto por el cual se suspende la elección de Consejo Escolar que debía realizarse mañana en la localidad de Pilar, departamento Las Colonias, de acuerdo con la convocatoria hecha por el Poder Ejecutivo en octubre del año pasado.

Esta resolución ha sido adoptada en vista de que dentro de breve tiempo se realizará la elección de miembros de la comisión de fomento de la misma localidad, y para evitar al vecindario las agitaciones de dos actos eleccionarios.

Por el mismo decreto se encargan al comisionado ministerial para que adopte las medidas necesarias para realizar simultáneamente la elección de consejeros escolares y autoridades de la comisión de fomento.

El río se estacionará por unos días en Santa Fe

El hidrómetro de nuestra estación fluvial marcaba hoy 3.16 sobre cero, habiendo crecido el río Paraná, 2 ctms. desde ayer.

Es muy probable que las aguas se estacionen y quizá bajen varios centímetros por algunos días, repuntando de nuevo después.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, suministra hoy estos datos:

Corrientes 3.86 metros, creció 10 ctms.; Itá Ibaté 2.66, id. 10; Ituzaingó 2.18 metros, creció 18 ctms.; Posadas 2.67, creció 5; Puerto Aguirre 16.68, bajó 20 ctms en 24 horas.

Río Paraguay: Bermejo 2.12 metros, estacionario.

Movimiento Político

Manifiesto de la Juventud Radical

El Centro de la Juventud Radical (Menchaquista), ha dado a publicidad un manifiesto dirigido a "todas las fuerzas radicales de la provincia, incitándolas a armonizar su acción futura, para evitar el espectáculo contradictorio que ofrece la provincia más radical de la República".

Dice a continuación que la unificación radical que debe realizarse en la provincia, no ha de ser a base de nombres y tendencias o círculos, sino en base a un programa de principios e ideales definidos. Añade que el partido "es una fuerza renovadora, dinámica y joven que aspira a que el Radicalismo cumpla la función social que el pueblo reclama" y que, a tal fin, debe darse un programa que propenda a la solución de todos los problemas de gobierno que la hora plantea.

Luego reitera que la unificación no deben hacerla caudillos o dirigentes aislados, cuyas ambiciones condena, sino que debe ser un aunamiento de fuerzas útiles a las instituciones de la República.

El manifiesto termina invitando a que la juventud radical de la provincia preste cálido apoyo a estos propósitos "para encaminar definitivamente al radicalismo por la ruta que ha de llevarlo a la realización plena de sus altos destinos".

ALIANZA CIVIL

El miércoles de la semana entrante se realizará en Rosario una reunión de la Junta Ejecutiva, con asistencia de los miembros de la comisión de prensa y propaganda, para tratar algunos asuntos de mucha urgencia.

En esta reunión se fijará fecha de reunión del Congreso Partidario, al cual concurrirán los delegados de todos los departamentos, y se confeccionará el orden del día.

El Congreso Partidario se reunirá en esta capital.

La Junta Electoral del Norte

En los primeros días de la semana entrante se reunirá la Junta Electoral del Norte, con asistencia de las comisiones directivas, de relaciones y de propaganda.

—Para concurrir al escrutinio de las elecciones nacionales han sido designados, como apoderado el doctor José Eduardo Passeggi Cullen, y varios ciudadanos para ejercer las funciones de fiscales.

Notas

LOS PREDICADORES

Eva Dodman Frost era una mujer admirable. Sus conferencias, en los Estados Unidos, provocaban gran sensación, no tanto por el arte tribunicio de la oradora cuanto por la índole del tema que trataba. La señora Eva Dodman Frost enseñaba el arte de defender la armonía conyugal y ofrecía los consejos adecuados. Era algo así como un médico preocupado por la salud de los matrimonios. No se crea que nuestra dama discurría gratuitamente; era una conferenciante profesional, y los matrimonios tambaleantes le pagaban gustosísimos los sanos consejos. A tal punto llegó el prestigio de Eva que la esposa de Roosevelt hizo, hace poco, un entusiasta elogio de la labor de esta dama, gracias a cuyos esfuerzos se evitaban cientos de divorcios en el territorio de la república.

Gracias a esta intensa campaña en favor de la armonía matrimonial, la señora Eva Dodman Frost ganó miles de dólares y miles de simpatías. Poco le faltaba para que una aureola de santidad nimbase su frente amplia e iluminada. Poco le faltó, porque a última hora la predicadora lo echó todo a perder. Eva se casó en el año 1918 y desde entonces animaban su hogar cinco hijos en torno a ella y su marido. Mas he aquí que, inesperadamente, después de predicar veinte años los encantos del matrimonio y de combatir lo que Chesterton llama "la superstición del divorcio", esta santa mujer se presenta ante los jueces de su ciudad en demanda de divorcio.

Este fracaso no puede considerarse insólito; no hay razón alguna para que asuma caracteres de algo sensacional. Pues, desde tiempo inmemorial se viene repitiendo aquello de que "una cosa es predicar...".

Esta brillante oradora cometió un error: el de casarse. Nunca ha de correr ese riesgo quien se dedique a predicar la inviolabilidad del matrimonio, hombre o mujer que sea. El pedagogo que predica el nuevo evangelio de la infancia, los llamados derechos del niño, que considera un crimen abominable el clásico lema de que la letra con sangre entra, que es capaz de llamar a la policía en presencia del padre que aplica unos sopapos a las nalgas de su infante díscolo, a ese ciudadano no le conviene ser padre si es que no quiere quedar en descubierto. Tarde o temprano los hijos le acusarán de claudicante. ¡Pobre del que se arrima a la hija de quien predica el amor libre! La vida está llena de contrasentidos. Dice Papini que Tolstoi, después de convertirse en cristiano ortodoxo, después de abandonar, despreciándola, la aristocracia rusa, bebía "champagne" escondido detrás de la puerta. Defendía su prestigio.

La humanidad todavía se burla de Proudhonn porque en la contratapa de su libro donde afirma que la propiedad es un robo, se lee esta advertencia: "Este libro es propiedad del autor".

Nada más humano, más profundamente humano, que la peripecia de Eva Dodman Frost. Nadie, por más dogmático que sea, asume actitudes de censor intransigente si es que tiene alguna experiencia de la vida. No se diga que esto es tartufismo; el caso de Tartufo es bien distinto.

A menudo los grandes y apasionados moralistas formulan sus preguntas a la vida y ésta les contesta no teórica, sino prácticamente. A veces ocurre que la contestación asume el carácter de un garrotazo aplicado en la nuca y al teórico le parece que es el mundo que se ha dado vuelta, pero no hay tal; el mundo sigue como siempre sólidamente asentado, dando vueltas y vueltas por los siglos de los siglos.

Eva Dodman Frost, entusiasta e inexperta, segura en su fe, tan enamorada con la admirable solución que había descubierto para el problema del matrimonio, siempre exclamaba, en presencia de la superstición del divorcio: "De esta agua no beberé". Y, como ocurre con mucha frecuencia, bebió.

El depósito de garantía de las empresas de ómnibus

El Departamento Ejecutivo Municipal ha comunicado a los empresarios de ómnibus de las líneas G. B. y S. de esta ciudad, a efectuar el depósito de $ 2.000 que exige la ordenanza Nro. 3278, a toda compañía que explote ese servicio público en el municipio.

Los concesionarios de dichas líneas protestaron contra la exigencia de la autoridad municipal, alegando que las concesiones se han hecho por la ordenanza Nro. 2662, en la que no se hace referencia a ese depósito de garantía.

El D. Ejecutivo entiende que ambas ordenanzas están en vigencia, se complementan una a otra, y por tanto exigirá su cumplimiento, obligando a las empresas de ómnibus a efectuar el depósito de $ 2.000 cada una, como lo hicieron las que no se mencionan en esta información.

Movimiento de oficiales en el Rgto. 12 de Infantería

Pases a otros cuerpos y distritos militares

En la fecha hubo el siguiente movimiento de oficiales en el Regimiento 12 de Infantería y afines:

Pasan a prestar servicios:

Al Regimiento 11 de Infantería (Rosario), el teniente 1o. Eduardo Ojeda Tissera.

Al Regimiento 13 de Infantería (Córdoba), el subteniente Horacio Jorge Badaró.

A la secretaría del Ministerio de Guerra, el oficial de Administración de 1a. (teniente de Administración), Ernesto S. Baccega.

A la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" (Buenos Aires), el teniente Enrique I. Alvarez.

Se incorporan al Rgto. 12, los tenientes primeros José M. Cornejo Sola y Aníbal B. Solari; los tenientes Jorge Rodríguez y José Hofalo, y el oficial de Administración de 3a., Carlos G. Ressio.

—Nómbrase auxiliar del Distrito Militar No. 36, al capitán don Carlos D. Molina.

—Otros movimientos habidos de oficiales conocidos en ésta, por haber formado parte de la guarnición local:

Pasan a prestar sus servicios:

Al Comando de la 3a. División del Ejército (Paraná), como ayudante del Inspector de Distritos Militares, el teniente Carlos A. Bertozzi (este estaba en el R. 9 de Corrientes).

Al Distrito Militar No. 56 (San Luis), como auxiliar, el teniente 1o. Luis C. Mina.

—Al D. M. No. 66 (Viedma), como auxiliar, el teniente 1o. Osvaldo C. Coletti.

Al Colegio Militar, el teniente Antonio Amiot.

La comisión examinadora del Colegio Militar

Habiendo terminado ayer su cometido en ésta, partió anoche para Buenos Aires la comisión examinadora de aspirantes a ingreso al Colegio Militar, de que es jefe el subdirector de dicho instituto, coronel Tonazzi.

De Santa Fe llevó ocho jóvenes que ingresan al Colegio Militar, de que es jefe el subdirector de dicho instituto, coronel Tonazzi.

De Santa Fe llevó ocho jóvenes que ingresan al Colegio Militar, quedando otros en rendir en febrero próximo.

LA CONSTRUCCION DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

No se puede ceder el terreno de calles 25 de Mayo y Mendoza

UN MENSAJE A LA LEGISLATURA

Poco tiempo atrás el Poder Ejecutivo promulgó una ley por la cual se autorizaba la cesión gratuita de un terreno situado en la zona portuaria, a la comisión nacional asesora de asilos y hospitales, y en el cual se construiría el Dispensario Antituberculoso.

A raíz de las gestiones realizadas por el Poder Ejecutivo para el arreglo del llamado empréstito "Paz", ha surgido un inconveniente que impide dar cumplimiento a las disposiciones de dicha ley, por lo cual el P. E. ha enviado a la Legislatura un mensaje concebido en los términos siguientes:

"El P. E. no puede dar cumplimiento a la ley 2409 que autorizaba para donar gratuitamente el terreno comprendido por las calles 25 de Mayo, Mendoza, Falucho y Rivadavia, a la comisión asesora de asilos y hospitales.

La ley No. 1649, que autorizó el contrato de un empréstito de deuda externa con "La Banque de París et de Pays Bas, Bernard y Jarislowsky, y Portalis y Cía", establecía por su artículo 3o., que para su servicio de amortización e intereses, quedaban afectados especial y directamente, entre otros renglones, el importe de los terrenos ganados al río por el puerto. El terreno cuya donación se autoriza, fué en su mayor parte obtenido por el relleno efectuado para la construcción del puerto de esta capital, puesto que la línea de ribera señalada en el plano y fijada en el contrato celebrado entre los gobiernos de la Nación y de esta Provincia, con fecha 18 de julio de 1904, comprendía únicamente el ángulo noroeste del mismo.

Este antecedente, que documenta el origen del terreno citado, impide a este Poder Ejecutivo disponer su donación, por cuyo motivo recurre a la Legislatura a los efectos de que disponga lo pertinente".

—Este mensaje ha tenido entrada hoy en la Cámara de Senadores y ha sido destinado a la Comisión de Hacienda.

La policía y la percepción de impuestos

El señor ministro de Gobierno ha contestado la nota en que el Intendente Municipal le solicitaba no prestara el auxilio de la fuerza pública al Consejo Escolar de Guadalupe, como éste la reclamaba, a los fines de asegurar la percepción del impuesto a los estacionados en la playa. Y ha contestado en la única forma que podía contestar, es decir, negando su competencia para intervenir en la declaración de inconstitucionalidad de una ordenanza y adelantando que no facilitará el auxilio de la fuerza policial para colaborar en el cobro de aquel impuesto.

La respuesta del ministro, pues, revela una claridad de concepto que reconforta a quienes han tenido muchas oportunidades para señalar desvíos del Estado en materia de exigencias impositivas. Nos explicamos que el "imperium" de la ley sea resguardado con el auxilio de los poderes de policía al alcance de los gobiernos, pero no comprendemos cómo ese poder se ha de volcar en la persecución del contribuyente, sobre todo si se considera que las leyes básicas del Estado han señalado perfectamente cuáles son los límites de los derechos y deberes de cada uno y han organizado el procedimiento a seguir cuando es necesario garantir la percepción de la renta que asegura la subsistencia de los poderes. Lanzar tras el contribuyente en mora la organización policial de la provincia, procurando que aquél no evada el pago de una carga, no es correcto ni es le[illegible] por ello el ministro reivindic[illegible] ra la policía que de él depend[illegible] verdadera función que le co[illegible] te, hurtándola del ejercicio d[illegible] ciones persecutorias y de ac[illegible] lor que distan mucho de esta[illegible] cluidas entre las que le son [illegible] pias.

La nota dirigida por el min[illegible] al Intendente, sugiere tam[illegible] que el jefe superior de la p[illegible] provincial tiene criterio h[illegible] acerca de la actitud que adop[illegible] cuando la Dirección General [illegible] Rentas, — en un caso que d[illegible] mos no llegue — el solicite [illegible] xilio de la fuerza pública [illegible] clausurar los negocios que no [illegible] pagado la patente, conforme [illegible] autorización contenida en el [illegible] culo 99 de la ley de patente[illegible] ponemos que el señor Ministr[illegible] gará el auxilio de esa fuerz[illegible] planteará, con la energía ne[illegible] ria, un pleito de competencia [illegible] policía, creemos como el Min[illegible] no acudirá a clausurar neg[illegible] "y no lo hará porque dentr[illegible] nuestra organización constitu[illegible] nal los impuestos no se co[illegible] por la policía"; la Dirección [illegible] Rentas en consecuencia, se [illegible] forzada a recurrir a la jus[illegible] por vía de juicio ejecutivo [illegible] según reiterada costumbre [illegible] nuestro país, es la que mejor [illegible] duce a armonizar los interese[illegible] fisco y del contribuyente, co[illegible] do los intereses de cada un[illegible] su justo punto.

Días pasados, al comentar [illegible] tículo 99 de la ley de patente[illegible] clamos que era necesario q[illegible] Dirección de Rentas usara [illegible] discreción, o no usara, la [illegible] facultad que los legisladores [illegible] puesto en sus manos al auto[illegible] los a clausurar negocios re[illegible] en el pago de patentes; la [illegible] puesta enviada ayer al Inte[illegible] te permite esperar que efe[illegible] mente, el Poder Ejecutivo [illegible] usará de la fuerza pública [illegible] menester: los impuestos, ha [illegible] mado en buena hora, no s[illegible] bran por vía policial.

Los abusos en los balnearios

En las playas de la lagun[illegible] túbal situadas en el distrito [illegible] Guadalupe, las autoridades [illegible] cipales y policiales han to[illegible] ya algunas medidas contra [illegible] personas que no cuidan de[illegible] que atentan a la moral públic[illegible]

La tarea de evitar feos e[illegible] táculos resulta un tanto pe[illegible] pero se consigue impedir qu[illegible] malas costumbres se mante[illegible] Por lo mismo, se debe extr[illegible] las medidas contra los elem[illegible] cuyas maneras avergüenza[illegible] cuantos tienen la desgracia d[illegible] senciarlas involuntariamente.

Pero es preciso que las a[illegible] dades extiendan su acción a [illegible] playas. En el Sur, sobre el Q[illegible] existe un balneario frecue[illegible] por numerosas familias, d[illegible] también se reclama un poc[illegible] vigilancia.

En la costa del riacho "Q[illegible] se comprueba la presencia d[illegible] dividuos que concurren a ba[illegible] desnudos, sin reparar que ha[illegible] milias y especialmente niñas [illegible] se ven obligadas a retirarse [illegible] tal causa.

Invocando el sentir de num[illegible] sas personas del barrio Sud, [illegible] camos a las autoridades la ne[illegible] dad de tomar medidas contra [illegible] nes con sus actitudes ahuye[illegible] del balneario a las familias.

Subprefectura Marítima

Mañana se ausentará el jefe

En uso de licencia por el [illegible] mino de quince días, mañana [illegible] ausentará a Buenos Aires el [illegible] prefecto marítimo de esta cap[illegible] alférez de navío Alberto Rodrí[illegible] Quiroga.

Durante su ausencia queda a [illegible] go de la Subprefectura, el of[illegible] Leónidas Ramos.

Sociedad Ex Alumnos de la Escuela J. J. Paso

La Comisión Directiva de la [illegible] tidad del título, por interm[illegible] de su secretario, invita a t[illegible] los ex-alumnos de la Escuela J[illegible] J. Passo a participar de la a[illegible] blea general ordinaria de la [illegible] que se efectuará mañana [illegible] las 9 horas.

La reunión tendrá lugar en [illegible] local de la misma escuela J[illegible] José Passo.

Embestido por un ómnibus resultó con heridas de carácter leve

Las autoridades de la sección 5a. de policía realizan diligencias que tienden a deslindar responsabilidades en un accidente de tráfico sucedido a las 8.45 horas, en calle Marcial Candioti y Chacabuco.

Por la primera calle con rumbo al Sur, iba empujando su carrito de dos ruedas el verdulero Assif Sleman, de 49 años, árabe, casado, domiciliado en Marcial Candioti 3810, cuando al llegar al punto arriba indicado, fué embestido por el ómnibus No. 17 de la empresa Santa Fe, guiado por el chauffeur Manuel Manso Gana y a cargo del guarda M. Mardin. A consecuencias del accidente, el verdulero resultó herido en el brazo izquierdo y la pierna derecha, lesiones de las que fué atendido en el consultorio central de la Asistencia Pública. La policía ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

El lunes serán embarcados para Oliva 21 enfermos

Bajo la custodia de una comisión de soldados de guardia-cárceles, por vía F. C. C. A., pasado mañana lunes saldrán rumbo a Oliva, provincia de Córdoba, para ser internados en el Hospicio Regional Mixto de Alienados, 21 enfermos nerviosos. Trece de ellos varones, que se alojan en el Depósito de Contraventores, y ocho mujeres asiladas en la Estación de Tránsito. La nómina la integran: Marcos Jaroslaiki o Saroslausky o Jaroslavski, Cástulo Ascona, Juan Kulys, Pedro Ojeda, Mario Tisconi, Ignacio Chiarotti o Stefonski, Alfonso Pascutto, Juan Piccolli, Aníbal Zemps, Enrique Scarpone, Esteban Pietryneczyk, Marcos Almada, Juan Antonio Muñoz, María Rachynsky de Nezar, Ramona Cobos, Luisa Servioli de Burian, Nicolasa Aguiar, María de la Concepción Gatti, Margarita Romero o Angelina Vega o Eusebia, Angélica Gallici de Canutto y Justa Oviedo.

El sumario a raíz de la muerte de José Carande

En las últimas horas de la mañana de hoy el juez de feria Dr. Dana Montaño se expidió en el sumario iniciado a raíz de la muerte de José Carande, vecino de Laguna Paiva que se quitó la vida en circunstancias que se dieron a conocer.

La resolución del magistrado, que sobresee en este proceso, confirma lo que "El Litoral" informó en oportunidad.

Comenzó a arder un coche ocupado por aficionados al fútbol

Anteanoche, en cercanías de Barrancas, departamento San Jerónimo, estuvo a punto de ser destruido por el fuego, el automóvil chapa 11562 de Santa Fe, que guiado por el Dr. Aquiles Pign, corría con rumbo a Rosario llevando a varias personas de esta ciudad, aficionados que se trasladaban a la ciudad del sur con el propósito de presenciar el match Unión - Newells. El vehículo acababa de llegar a la estación de servicios anexa al hotel Italia, donde se habían detenido para cargar combustible, cuando notaron que de bajo del asiento salía una llamarada, comprobando enseguida que el coche se incendiaba.

Ayudados por personal de la estación lograron sofocar el fuego constatándose que éste lo había originado una chispa desprendida del motor que alcanzó a las cortinas de celuloide, dobladas en un cajón del asiento. De los ocupantes del coche ninguno sufrió quemaduras, ni lesiones. Se instruye sumario.

Un anciano víctima de los perros

Siendo las 19 y 10 horas, en Marcial Candioti y Balcarce, Vicente Cantarini, italiano, de 64 años de edad, domiciliado en Laprida y Maipú, fué mordido por un perro. Cantarini se presentó a la sala de primeros auxilios de Candioti donde le practicaron la primera cura a heridas leves que presenta en la mano izquierda.

Intervino la 5a.

AVISO

Comunico al comercio y al público en general que en fecha 16 del corriente he vendido al señor Antonio Viña, todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles de la ... que tenía establecida en ... Pavón y Humberto Io., ... a los que ...

ESTA MAÑANA LA CASUALIDAD FRUSTRO DOS ROBOS

Uno en Barranquitas y el otro en jurisdicción de la 3a.

La casualidad puede decirse frustró esta madrugada dos robos, uno en una panadería sita en jurisdicción de la 3a. y otro en un almacén de Barranquitas.

Tres desconocidos en la panadería de Petrone

A las 2.40 horas de hoy, Antonio Pereyra, obrero perteneciente al personal de la panadería de Dante Petrone, sita en Primero de Mayo 3536, penetró al interior por una puerta falsa. Iba en dirección a la cuadra cuando vió a tres desconocido que se movían en la obscuridad. Pereyra creyó que serían obreros del establecimineto pero, al acercarse, se dió cuenta de que estaba equivocado. Sin perder la serenidad se enfrentó con los extraños, quienes ante la decisión de Pereyra desenvainaron cuchillos, unos y sacaron, otros, armas de fuego, dispuestos a atacarlo. El panadero, que iba desarmado, sólo atinó a dar fuertes gritos, buscando sembrar la alarma, con lo cual consiguió poner en fuga a los desconocidos y despertar al señor Petrone que a esa hora se hallaba entregado al reposo con sus familiares.

Después de una rápida requisa comprobó el dueño de la panadería que los ladrones sólo habían atinado a llevarse una cartera que contenía doce pesos, la que sacaron de un saco. Junto a la puerta de calle encontraron un atado de ropas que no se atrevieron a llevar. El señor Petrone ha radicado la denuncia respectiva en la seccional tercera.

Un hecho muy parecido en un almacén de Barranquitas

Durante la madrugada, sujetos que habían cortado el tejido que da hacia los fondos de la finca de calle Gutiérrez 3506, donde Roberto Pescatore tiene instalado un almacén, después de destornillar la cerradura se habían acercado, por el patio, hasta la puerta que comunica con el despacho, cuando se levantó Gregorio Gutiérrez, que ocupa una habitación, quien se encaminó al baño. Parece que esto desanimó a los intrusos, los cuales se retiraron llevándose únicamente un sombrero que hurtaron al ya nombrado Gutiérrez, dos sillas de hierro y algunas cosas de poco valor. El almacenero se presentó esta mañana a la comisaría de Barranquitas donde refirió lo que antecede, iniciándose entonces diligencias con la cooperación de Robos y Hurtos. Los encargados de las averiguaciones procuran la detención de dos sujetos sobre los cuales recaen sospechas.

Vicente Tejo no tuvo piedad para su padre

Había reñido con éste un día antes diciendo que se iría a Campo Garay

Nuestro corresponsal en Tostado, departamento 9 de Julio, nos amplía detalles de un penoso suceso originado en la estancia "La Royal", hace algunos días, del que este diario informó ampliamente.

El protagonista, después de dar muerte a su madrastra, ultimó al autor de sus días y horas más tarde se mató de un tiro de revólver en la sala de espera de la Jefatura de Policía.

El autor de todo este suceso se llevó a la tumba las causas que lo impulsaron a cometerlo. Dice nuestro corresponsal que desde hacía cinco meses vivían en la estancia, Vicente Tejo y su esposa, los cuales ayudaban a su padre en las tareas de cuidar la hacienda, lanares, vacunos y yeguarizos, que no eran pocos. El día 14, por la tarde, Vicente tuvo unas palabras con su padre y resolvió irse de la estancia. Vicente llevó a su esposa hasta la casa de una familia de Tostado, donde manifestó que pensaba trasladarse al día siguiente a Campo Garay. Pero Tejo lejos de cumplir lo que había prometido a su esposa, esa noche volvió a la casa de su padre donde pernoctó. A la mañana siguiente ensilló el animal dispuesto a irse, cuando encontró a su madrastra María González. Sin cambiar palabra alguna corrió Vicente al dormitorio de su padre, se apoderó de una escopeta y con ella salió al patio al encuentro de la González, contra la que disparó. La carga alcanzó en el pecho a la infortunada y falleció instantáneamente. La detonación llamó la atención del señor Tejo, que a esa hora vigilaba hacienda a cierta distancia. Al comprobar el anciano lo que sucedía mandó a sus hijos en busca de un revólver, diligencia que no pudieron cumplir pues Vicente los amenazó poniéndolos en fuga. En seguida avanzó hacia donde se hallaba su padre y sin atender ruegos ni súplicas de éste, le hizo dos disparos a consecuencia de los cuales dejó de existir.

Inmediatamente Tejo montó a caballo, con rumbo a Tostado y al pasar frente a la casa del vecino Carlos Ayala, le pidió que guardase la escopeta que le había servido para matar a los suyos. Lo que sucedió después ya lo saben nuestros lectores: mientras esperaba al comisario general en la Jefatura de Tostado, se mató.

Cayó desde cinco metros y resultó herido

Esta madrugada algunos gatos molestaban tanto sobre el techo de la casa que Ladislao López ocupa en calle 25 de Mayo y Cortada Falucho, que visto que éste no podía conciliar el sueño subió a la azotea para ahuyentarlos. Pero los micifuz y sus compañeras, en pleno idilio, no atendieron las expresiones del vecino desvelado, sino después de un rato. Después que pudo ahuyentarlos López volvía a desandar el camino cuando cayó desde el techo, a una altura de cinco metros y se causó lesiones en el pie izquierdo y la rodilla derecha, que no son de gravedad según informan de la Asistencia Pública. La seccional segunda inició el procedimiento.

Dice que fué agredido por un agente de policía

La seccional primera de policía ha iniciado sumario tendiente a dejar esclarecido un hecho de sangre que sucedió anoche a las 24 horas en un despacho de bebidas de la Isla San Francisco.

Refieren las autoridades que en un almacén que la señora Acosta tiene en la Isla, Antonio Velásquez, de 51 años, y el agente Lorenzo Rojas, franco de servicio, tuvieron unas palabras por cuestiones que no están esclarecidas. Rojas, que se acaloró durante la discusión, con una fusta que llevaba tomó a golpes a Velázquez, causándole heridas leves.

Enseguida el policía desapareció mientras el herido se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública para ser curado. Se han iniciado averiguaciones tendientes a esclarecer como sucedieron los hechos. De la novedad ha sido informado el juez en turno doctor Dana Montaño.

Una paloma

La señora Mercedes de Gueldre, domiciliada en San Martín 3185, entregó esta mañana en la comisaría de la sección 3a. una paloma mensajera que había caído en los fondos de su domicilio.

La paloma lleva en una de las patitas un anillo en el que se lee 83646 - F. C. A.

En una casa de calle Freyre pelearon anoche dos jóvenes

Afectado el pretendiente de una joven que vive en calle Avenida Freyre entre 3a. y 4a. Sin Nombre, porque el hermano menor la había hecho objeto de castigos, después de un breve cambio de palabras lo atacó a puñetazos y durante la riña resultaron heridos ambos.

Desde hace tiempo Francisco Armúa, de 22 años de edad, domiciliado en Boulevard Zavalla y 4a. Sin Nombre visita con el consentimiento de los familiares a la señorita Manuela González de Reguero, a la que ha dado palabra de casamiento. Manuela parece que no anda en muy buenas relaciones con su hermano Fermín, de 22 años, con quien ha tenido más de una reyerta. Precisamente ayer de mañana Fermín le dió un golpe de puño, y ella se lo contó a su prometido, a poco de estar en la casa. Terminaba Manuela de relatar lo referente a la agresión cuando llegó de la calle Fermín. El pretendiente llamó al joven manifestándole el disgusto que le producía saber que había agredido a su novia, y le aseguró que otra vez no sucedería eso sin que recibiera su castigo. Fermín respondió a esto en tono altanero y ello provocó; primero un cambio de agravios, y después de golpes.

Informada la seccional cuarta de lo que sucedía envió a un sargento quien encontró luchando encarnizadamente a los protagonistas. De la seccional cuarta los contendientes fueron conducidos al consultorio central de la Asistencia Pública donde comprobaron que Armúa presentaba algunas lesiones en el rostro, que carecen de importancia y Fermín varias heridas y el brazo derecho dislocado por lo que ha sido internado en el Hospital de Caridad. La seccional cuarta de policía ha iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción doctor Dana Montaño.

Se lesionó esta mañana un ciclista que corría detrás de un automóvil

Minutos antes de las 10 y 30 horas, hubo un accidente de tráfico en la esquina de San Martín y Tucumán. El ciclista Rafael Panne, de 42 años, domiciliado en Pedro Derqui 1641, circulaba detrás del automóvil chapa 7190, que iba con rumbo al norte por la primera arteria. Ante una indicación del agente de tráfico el piloto del automóvil, Domingo Tettamanti, se vió obligado a detener la marcha y Panne, tomado de sorpresa, no pudo maniobrar y lo chocó. A raíz del percance el ciclista cayó al suelo quejándose de fuertes dolores en el estómago, por lo que fué conducido a la Asistencia Pública donde se hallaba hasta esta tarde en observación.

La seccional segunda inició el procedimiento con conocimiento del juez de feria.

Resultaron heridas 3 personas que iban en un automóvil

Informaciones llegadas de Crespo, departamento San Justo, dan cuenta de un accidente de tráfico sucedido en cercanías a la localidad, a raíz del cual resultaron heridos el conductor de un automóvil, Juan Cerniotto y sus amigos Rodolfo Maldonado y José Puyo.

Según las autoridades policiales, el vehículo, que corría con rumbo a Crespo, debido a una falla de la dirección tumbó, resultando lesionados los ocupantes. Un médico de la localidad informa que las heridas no revisten gravedad.

Un informe relacionado con los enfermos que se fugan del Iturraspe

Ante el informe que ha producido la División Judicial, a raíz de los sumarios iniciados contra los encargados del servicio policial en el Hospital Iturraspe, de donde días atrás fugaron tres enfermos, dos mujeres y un menor, la Jefatura ha resuelto dejar en suspenso las medidas que había dispuesto.

Según el informe, el referido Hospital no ofrece condiciones de seguridad para la custodia de presos, teniendo en cuenta para ello el limitado número de guardianes, las órdenes médicas que disponen que las ventanas y puertas de los pabellones permanezcan abiertas, etc. Ante las consideraciones de la División Judicial la Jefatura de Policía se dirigirá a los señores jueces.

Las aves

Félix Perna, domiciliado en Santiago de Chile 1756, ha expuesto en la oficina de la sección 4a. que durante la madrugada, personas extrañas saltaron los fondos de la finca y se llevaron del corral existente una gallina y dos pollos. Se hacen diligencias.

A raíz de un accidente ha sido internado en el H. de Caridad

El ciclista Manuel Acrich, domiciliado en Saavedra 2447, en San Martín y 1a. Junta embistió a un anciano que a las 10 horas intentaba atravesar la calle. El accidentado, Serapio Belén, de 68 años que vive en 1o. de Mayo 2850, sufrió heridas en la cabeza de las que fué atendido en la Asistencia Pública. En dicho consultorio comprobaron que éstas revisten gravedad y por ello lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde quedó internado. Intervino la 2a.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

AUTORIZACIONES

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujera, secretaría Passeggi concedió autorización para contraer matrimonio a Reinaldo Ferizer con Rosa Zurschmitten, y la venia para contraer matrimonio a la menor Fuensanta Guzmán con Francisco Santana.

QUIEBRA SOLICITA...

Ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Viñas Balujera, secretaría Pa... solicitó su quiebra el com... te César Pagano con casa ... mercio en ramos de depó... frutas y medio almacén ... res, departamento San Cr...

Acompaña este balance:

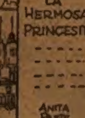
Activo . . . . . $ 47...
Pasivo . . . . . „ 54...





LA BELLA DEL BOSQUE DURMIENTE
Por Ed Whelan
EPISODIO 6











POBRE PRINCESITA!! NO PERDAIS EL PROXIMO EPISODIO!!

(Viene de pag. 19)

Premio [illegible] — 1.300 metros
PINTURERA, 57, E. Spinairri.
CRAHUERA, 57, E. García.
PIULA, 56, J. P. Brondo.
SONINGA, 56, F. Braga.
SAMBLA, 56, E. Lema.
INDIA GUASA, 55, J. J. Ausbruch.
FRIGOLITA, 55, A. Domínguez.
PICOTERA, 54, S. Picón.
NALTAHUA, 53, A. Loffego.
RANRIHERGIA, 52, X. X.
ARABIA, 51, E. Ostarna.
PILOLA, 50, M. Acosta.

Premio Pattsonsky — 1.500 metros
MALLARGO, 56, A. Peluffo.
HOLIDAY, 56, A. Santos.
TABIS VIRET, 56/53, E. Spinairri.
NAIPE BRAVO, 56, M. Acosta.
CHIMARAN, 56, F. Quinteros.
PORTENTO, 56, E. García.
TRABUCARO, 56, A. Loffego.
OH! my Pep, 56, J. Canal.
HUMO, 56, M. A. Robles.
ERRANTE, 56/53, P. Loffego.
EGOISTA, 56, X. X.
SULTAN STAR, 56, O. Solari.
HAT TRICK, 56, N. Lema.

Premio Skipper — 1.400 metros
URIBURU, 55/55, P. Quinteros.
SIETESUELAS, 56/56, A. Quadrupe.
LABERINTO, 55, X. X.
TASTER, 57/54, F. Viñas.
JUAN PENDENNIS, 56, X. X.
PILOLA, 55, X. X.
VAIRLEJOS, 54, M. Acosta.
TURPIAL, 54, A. Domínguez.
CONTADINA, 54, X. X.
S. PEREZ, 53/50, P. O. Alvarez.
SEAGRAVE, 53, J. Maceyra.
PERFIDO, 53, A. Lhuillier.
V. BLANCO, 52/50, J. R. García.
CAO, 52, A. Santos.
SHOW GIRL, 52, J. J. Ausbruch.
OPIO, 50/47, M. Sola.

Premio Mateo — 1.600 metros
TAMESIS, 61, no corre.
HINDENBURG, 58/57, A. Morales.
MIL TINTES, 57, E. Lema.
COGOLLO, 55, F. Quinteros.
IMP, 53, A. Peluffo.
MATAYUYOS, 53, X. X.
AGUDO, 52, J. Sola.
(SOLAPADO, 52, X. X.
(DULZAZO, 49, M. Acosta.
ASUERO, 51/50, R. Picón.
DANZIG, 50, E. García.
CARPINTERO, 47, P. Ibarra.

RAFAELA

El Parque Infantil

Laudable propósito el de la Municipalidad de Rafaela al construir un parque infantil como el que funciona, para solaz y esparcimiento de nuestros pequeños, en Tucumán y Santa Fe. Encuentra allí la infancia un desahogo a las restricciones del hogar, un punto de reunión infantil que plasma insensiblemente el espíritu de la sociedad y donde gastar esa energía que escapa a torrentes de bullicio en la carrera, en el salto, en las hamacas o en el suave deslizarse del "tobogán".

Sin embargo, desde hace unas noches, se nos informa, que esa noble finalidad del parque infantil queda desvirtuada por la intromisión en los juegos de muchachos grandulones que hace tiempo han dejado de ser niños, los que, con gritos, risotadas y guaranguerías — a veces chocantes a la moralidad — ponen una nota bastante desagradable entre el mundo inocente del lugar y cuya infancia debe colocarse a salvo de la contagiosa influencia de tales desvergonzados.

Sería deseable una mayor vigilancia al respecto, y nos complacemos en dar el dato a la autoridad, tanto como nos alegraría la desaparición del pernicioso elemento que va en contra de aquello: "hay que prolongar la niñez".

Escuela "Dante Alighieri"

Se abrirá próximamente la Escuela "Dante Alighieri", en Rafaela, patrocinada por el Consulado Italiano de ésta, cuyos altos fines culturales constituyen un motivo de orgullo para quienes la propulsan en un deseo plausible de ilustrar al pueblo.

La escuela de referencia funcionará en el Boulevard Santa Fe, atendiendo cualquier informe sobre el particular la señora Z. S. de Biasel en su domicilio de calle Lamadrid. La financiación de esta empresa cultural estará a cargo de los socios de la Dante Alighieri.

Comercial

En un lugar céntrico de nuestra ciudad se instalará próximamente un comercio de bazar que lleva la denominación de "La Tentación".

Sociedad Rural de Rafaela

Circula entre los socios de la sociedad que sirve de epígrafe la siguiente invitación: "De acuerdo con lo que dispone el Art. 26 de los Estatutos se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día domingo 20 de enero de 1935 a las 10 horas, en el local de la calle Brasil, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1934.

3o. Elección para el período de dos años de: Vicepresidente en reemplazo del señor Bartolo E. Sabena y cinco vocales, en reemplazo de los señores: Pedro Remonda, Marcelo Signorini, Antonio Grande, [illegible] y [illegible] H. Reutemann, que terminan su mandato el 31 del corriente.

Rafaela, 7 de diciembre de 1934. — Faustino [illegible], secretario".

Enlace

Hoy sábado, se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita María [illegible] con el joven Ignacio Palmieri (h.), de bien ganadas simpatías en nuestra ciudad.

Apadrinarán las actas religiosas, el señor Martín F. Arnold, por la novia, y la señora Magdalena Cettera de Palmieri, por el novio.

Testificarán las actas civiles, el señor Martín Arnold y el doctor José Gutiérrez.

Veraniegas

De La Cumbre (Córdoba), regresó anoche el señor Donato Rostagno, a quien acompañaban su señora esposa Catalina Piacenza, sus nietos Clerio y Totó, señora Margarita R. de Chiaraviglio y señora Anita Vda. de Rostagno con su hijita Chuchy. En el día de mañana, volverá a ausentarse hacia aquel punto, el señor Rostagno para permanecer toda la temporada de verano.

Viajeros

A Mar del Plata, el señor Atilio Novelli y señora.

—A Córdoba, la señora Rosa Correa de Bruna en compañía de sus hijitas Albita y Haylen.

—A Los Sembrados, el señor Carlos Canovua.

—A Santa Fe, el señor C. Drueta.

—A Buenos Aires, el señor Emilio Galzasl.

—A las sierras de Córdoba, con el fin de permanecer en ellas una breve temporada, la señora Delia Dutruel de Fiorillo, sus hijos Emma Beatriz y Juan Carlos y la señorita Beba Dutruel.

—A Sunchales, la señorita Dorita Pascual.

—De Huerta Grande, la señorita Margarita Iris Palmieri.

—De Buenos Aires, el señor Julio Pulsen Salinas, el que se encuentra en nuestra ciudad con el objeto de ofrecer algunas conferencias sobre motivos de interés general.

—De Jesús María, (Córdoba), los jóvenes Vicente Corte y Alberto Storero.

—De Tostado, el señor Antonio Areco.

—De Sunchales, el escribano nacional señor Félix A. Ramella.

—De Ceres, el señor Esteban Ferrero.

CARCARAÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se solucionó una huelga

La oportuna intervención del señor Jefe de Policía del departamento y del titular de la Comisaría de este distrito, señor Luis De Gasperi dió margen, para que quede satisfactoriamente solucionada la huelga de los camioneros que trabajan en el transporte del cereal.

Injusticia que debe repararse

Basada en una denuncia absurda, que hace algún tiempo formularan, personas mal intencionadas, ante la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, se le suspendió el pago de la pensión de que venía disfrutando desde muchos años a esta parte a la respetable señora Esther Pauloni Vda. de Morate, a quien sin existir prueba legal de ninguna naturaleza se le hacía cargo de haber contraído de nuevo matrimonio.

Es inexplicable, como la Caja de Jubilaciones Ferroviarias haya podido tomar una resolución tan extrema, como la de privar del cobro de su pensión a la señora Vda. de Morate, haciéndose eco de una denuncia q' carece en absoluto de fundamento y mucho menos sin que antes se hubieran realizado una investigación que habría puesto en evidencia, de inmediato, la injusticia en que se ha incurrido.

La Sra. Vda. de Morate que es víctima de la injusticia que señalamos, es persona apreciadísima en este pueblo, y al verse privada de los beneficios de la pensión cuyo pago se le ha suspendido, se ha visto perjudicada enormemente, por cuanto lo que percibía por el concepto indicado, constituía su único recurso de subsistencia; a más, cabe destacar con parte de esos recursos costeaba los estudios a su joven hijo en la Facultad de Medicina.

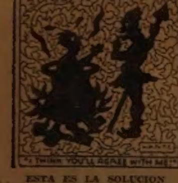
Convendría que la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, recomendara a los señores miembros de la Junta respectiva de la medida tomada de manera tan precipitada como extraña, repararan la injusticia que la misma constituye y dispusieran que se liquide la pensión de que con tan legítimo derecho venía gozando la mencionada señora Vda. de Morate.

Esta señora, como informé oportunamente, estuvo [illegible] en un hecho de sangre, siendo quizás ésta la causa que invoca la Caja Ferroviaria.

EL CONCURSO DE DIBUJO Y COLORIDO

L. Gianfelici se adjudicó el primer puesto

Hemos finalizado hoy el primer certamen de dibujo y colorido que brindamos a nuestros lectores. Ha correspondido el primer premio a un dibujo excelentemente presentado por L. Gianfelici que vive en Alvear 3849.



ESTA ES LA SOLUCION

Se ha adjudicado a esta solución el primer premio consistente en 10 pesos en efectivo que puede pasar a retirarlo el lunes próximo de 15 a 17 horas.

OTRO CONCURSO

Mañana publicaremos el tablero correspondiente al segundo concurso quincenal de dibujo y colorido, cuyo sorteo efectuaremos el dos de febrero próximo.

Los niños que enviaron soluciones son los siguientes:

Adolfo M. Arangio, Dora R. Vigo, Chela Allende, Juan Ciacafre, Natalio Paganini, Nélida López, Miguel Poli, C. Poli, Juan Campagnino, Renzo Estrada, L. Gianfelice, Nena Emilia, Carlos G. Tochi, Sarita Ritvo, Carlos Tochi, Juan Paganini, Adolfo M. Arangio, Nilda Leiva, Toto Lassaga, Aurora Gundi, Antonio Marelli, Elbio Perta, Gladys Grandoli, Antonia Rodríguez, Teresa Rodríguez, Horacio Binetti, Agustín Ducló, Luis Monzón, L. M. Blanco, Leónidas Celis, Eleodoro Roldán, S. Lorenzatti, Amelia Merchan, Alonso Scatta, Rina B. Gaitán, Dante Sánchez, Leti Paganini, Enrique Barbetta, Hortencia Jañez, Horacio Meyer, Ladys O. Meyer, Cacho Aleude, Gloria Costa, Haydee Foralta, Ovidio Sánchez, Dante Sánchez, Elena de los Santos, Luis Rafael Rodríguez, Belkys Rodríguez, Nelly B. Rodríguez, Lidia Rodríguez, Chela Rodríguez, Chichí Rodríguez, Juan Márquez, H. Stella Vidal, Maguita (Vidal, Ofelia Vidal, José Belloso, A. E. Caminiti, Elvira Anderson, Elda Raudi, Elbia Rudi, Emma Rudi, Juan Martínez, Lucía Forbatagli, René Josefi, Blanca Hunselhoff, Josefina Zalazar, Lidia Campanino, Tomasito de los Santos, Nelly Ducló, Gladys Mabel López, Boris Yurasky, Andrea Villalba, Mario Carpio, Danilo Pierini, Porota Mazzel, Juan Volpatti, Etelvina Gundi, Marbella Gundi, Hércules Centa, Irma Fraselino, Juanita Donal, Clemente Donal, Otilia Graf, Dorita Raquel Gerelli, Julio Finochietti, Juanita García, Julián García, Estrella Tort, Anselmo Bertuzzi, Gladys Donnet, Nelly Alzamora, Raúl Delfini, Julio Villarroel, Rodolfo Giancarelli, Héctor Celora, L. Gutiérrez, Lino Gutiérrez, Carmen Rossi, Carmen Domínguez, Beba Birri, Guido Vázquez, Argentina Rodríguez, Juan Abel Anganora, Francisco Gennari, Juan Gennari, Rosario Villalba, Gladys Rubio, Pepito Rubio, N. E. Terzaghi, Zunilda Di Luca, J. S. Terzaghi, R. González, Hebe Bonnet, René Casanove, Julia De Mare, Esthercita Belay, Porotita Belay, Delia Frattini Grimoldi, Ricardo Doldán, Rosita Frattini Grimoldi, Osvaldo Mazzola Prieri, Carmen Santa Cruz, Alejandro Rueda, Isabel Florentino, Anita Vacca, Estanislao Fedrigo, Estela Villa, Pedro Thieli, Clarita Regina, Tota Sobrero Grimaldi, Chiche Sobrero Grimaldi, Orlando Pedemonte, Nélida Sobrero Grimoldi, Dorita Gervasoni, Zunni Sobrero Grimoldi, Belkis Sobrero, M. Luisa Montenegro, Constantino Marios, Dora Segharro.



Departamento La Capital

Homenaje póstumo en Recreo

Mañana a las 10 horas, en el cementerio local, en la tumba que guarda los restos del que fuera Atilio M. Osti, se colocará una placa recordatoria: tributo que rinden los amigos del extinto en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. El acto de mañana ha de poner de manifiesto las simpatías que el señor Atilio M. Osti supo granjearse en vida.

Sr. Atilio M. Osti, que en la localidad de Recreo (Dpto. La Capital) se le rendirá mañana un homenaje póstumo con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición

Centros y Sociedades

Centro Recreativo Marconetti

En el salón-recreo Las Camelias, sito en el camino General Paz, esta noche a las 22 horas se realizará el baile que las autoridades del Centro Recreativo Marconetti ofrecen a las familias de sus asociados.

Una buena orquesta típica tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

La Acción Nacionalista Argentina reanuda las conferencias semanales

En su local situado en la calle Humberto 1 No. 2281, 2.o piso, reanuda esta noche a las 22 horas sus conferencias semanales de extensión nacionalista, la Filial Santa Fe de la Acción Nacionalista Argentina.

Se recordará que estas conferencias, que venían realizándose con éxito, fueron clausuradas a fines del año pasado.

Con motivo de la reanudación de estos ciclos culturales, disertará esta noche el señor Francisco Luque López, sobre el siguiente tema: "Hacia dónde va el pueblo argentino".

Los afiliados y simpatizantes del movimiento nacionalista quedan invitados a concurrir a dicho acto.

Giros a la vista

COTIZACION EN $ M/N.

	[illegible]	[illegible]
100 Pesetas	54.75	55.30
100 Francos	26.40	26.70
100 Francos suizos	129.60	131.—
100 Francos belgas	93.85	94.30
1 Libra	19.35	19.50
100 Liras	34.20	34.50
100 Dólares	401.50	405.80
100 Reis	27.20	28.50
100 Escudos	18.20	18.25
100 Uruguayos	169.—	172.—
100 Florines	270.60	271.—
100 Reichsmarks	160.60	162.50

La Plantación Como Base del Trazado de un Jardín

Respeto mutuo entre árboles y flores

Sea el que fuere el número de plantas de flor que se coloquen en el jardín que se proyecta, es preciso darles espacio para que se desarrollen, no sólo durante los primeros tiempos de la plantación cuando el jardín sea todavía joven, sino cuando sus árboles hayan alcanzado la talla adulta y la extensión normal de ramaje. Árboles y flores son enemigos naturales entre sí, y es preciso que el ingenio humano, la humana sensibilidad, se esfuercen en lograr una concordia entre unos y otras.

En todo el espacio que los árboles cubren, constantemente, de sombra es muy difícil hacer prosperar las flores. Si queréis éstas, tenéis que prescindir de aquéllos. El punto difícil en este aspecto de la composición de jardines reside en la dosificación justa de los árboles y las flores; y el propietario antes de escoger el tipo de jardín que prefiere deberá meditar muy atentamente la proporción de flores y de árboles que en él desea.

Nada más lamentable, en efecto, que el darse cuenta, cuando los árboles son ya mayores, de que se deseaba más sombra o más flores. Las raíces de los grandes árboles impiden que los jóvenes prosperen, si se trata de añadirlos por juzgarse que los que primeramente se plantaron son escasos. Y si se trata de añadir flores suplementarias, ¡qué desorden! ¡qué confusión! El propietario que no supo prever sus propios deseos quiere ahora satisfacerlos y pide flores y más flores; las quiere en todos los rincones aprovechables. El trazado y la composición del jardín reciben un golpe terrible, y el aspecto de las plantaciones, antes alegre y sano, se estropea deplorablemente, pues las flores, puestas al pie de los grandes árboles y junto a macizos de arbustos de porte elevado, no pueden dejar de mostrar un decaimiento [illegible] que hieren la sensibilidad del visitante.

Los lugares normales para la plantación y cultivo de las flores (entendiéndose aquí por flores las plantas herbáceas de temporada, vivaces y los bulbos de flor) son los parterres despejados y las platabandas anchas, donde el aire y el sol pueden actuar sin estorbos y donde el terreno está libre de las raíces de los grandes vegetales.

A las observaciones que preceden podrá contestarse con otra, hija del examen de muchos casos que se habrán visto en la práctica. Se dirá que, en frecuentes ocasiones y en jardines más o menos famosos y bien trazados, se ven las flores colocadas en condiciones difíciles y no en la situación despejada y clara que se ha indicado. Pero el que existan estos casos prácticos no quiere decir que no sean defectuosos y sobre todo, no arguyen nada contra el principio que antes hemos establecido del respeto mutuo entre las flores y los árboles. Podrá ser que, en el caso que se observe, la confusión de árboles y flores sea debida a lo reciente de la plantación del jardín, que permite por la poca cantidad de raíces de sus árboles y arbustos, que las flores prosperen en cualquier lugar. Podrá también darse el caso de que el jardinero que cuide el jardín, dejándose llevar por sus equivocados instintos ante la indiferencia del propietario, y cuando la persona entendida que proyectó el trazado se haya alejado, [illegible], por el gusto desordenado por las flores, las plante aquí y allá, sin tino ni regla.

En Noruega no se permite cortar un árbol sin plantar tres nuevos en su lugar.

ORDEÑO DEL GANADO LECHERO

Hora del ordeño

El tiempo transcurrido entre cada dos ordeños debe ser siempre igual, es decir, que debe ordeñarse a horas fijas, y así se obtendrá más leche con el mismo gasto. Si un ordeño se hizo a las seis de la mañana y otro a las dos de la tarde, la res, al cabo de diez horas, deja de producir por tener llena la ubre, y si se tarda todavía en ordeñarla, todo el tiempo que pasa se resta a la producción, que resultará, por esta razón, inferior a la que el animal es capaz de rendir. Es, pues, muy importante si se quiere obtener la mayor cantidad posible de leche, ordeñar a horas fijas: cada doce horas si se hacen dos ordeños, cada ocho si se ordeña tres veces.

En cuanto al momento oportuno para el ordeño, no hay regla exacta, por más que se haya querido subordinarlo a la distribución de los alimentos. Según unos, conviene ordeñar cuando la res come, porque entonces está más tranquila y se deja ordeñar más fácilmente; según otros, durante la comida disminuye el riego sanguíneo de la ubre y, por consiguiente, la secreción de leche, siendo por esta causa, la ocasión más oportuna para ordeñar cuando el animal está comiendo. No por esta razón, sinó por otras de orden higiénico, creemos que no debe ordeñarse cuando la res come; téngase presente que la ubre llena molesta al animal y que las manipulaciones del ordeño pueden intranquilizarle. La comida será más reposada, cuando el animal está recién ordeñado.

Influencia del ordeñador

La influencia del ordeñador en la cantidad de leche obtenida es indiscutible; independiente de que la habilidad manual sea indispensable para la buena práctica o ejecución del ordeño, es hecho muy conocido que las hembras lecheras, y particularmente las vacas, dan su leche más fácilmente y con mayor abundancia cuando el ordeñador es persona conocida y grata al animal, y es frecuente que vacas que se dejan ordeñar tranquilamente por el ordeñador habitual rehuyan el ordeño o detengan su leche cuando la operación es practicada por persona desconocida. Esta circunstancia no es, ni mucho menos, insignificante, puesto que su influencia llega muchas veces hasta a modificar sensiblemente la composición de la leche.

Orden en el ordeño de los pezones

Generalmente se ordeñan dos pezones a la vez; es decir, se ordeña a dos manos, ahora bien cuando se trata de la vaca surge la pregunta de si conviene más ordeñar a la vez de dos pezones laterales o de dos diagonales (en cruce); los hechos hacen pensar en que merece tenerse en cuenta la cuestión, ya que, según las observaciones verificadas, demuestran que el ordeño diagonal aumentaría el rendimiento y mejoraría la calidad de la leche.

Límite del ordeño

Está plenamente demostrado que debe ordeñarse "a fondo", es decir, hasta que no sea posible extraer de la mama ni una gota más de leche.

Es necesario hacerlo así para conseguir que la ubre comience en seguida a elaborar nueva leche para el ordeño siguiente y para que haga ese trabajo con gran actividad. Si se deja dentro de ella alguna porción de leche, seguramente la res producirá menos en el otro ordeño, y si muchas veces consecutivas se le ordeña poco, se hará menos lechera. En cambio, mediante ordeños muy completos se desarrollará la producción de leche; es éste uno de los métodos de crear razas muy lecheras.

Por otra parte, es muy conveniente para el ganadero [illegible] "a fondo" para obtener [illegible] che de sus reses, pues los [illegible] chorros tienen mucha [illegible] sabido es que la leche [illegible] mejor cuanta más grasa o [illegible] ca contiene.

En un próximo artículo [illegible] paremos de la técnica d[illegible] ño, las precauciones higién[illegible] dispensables y los métodos [illegible] deño.

BANCO HIPOTECARIO NACIONA[L]

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las leyes y reglamentos del Banco. Informes Of[illegible] Remates de C. M. y Sucursales.

PROVINCIA DE SANTA FE — DEPARTAMENTO SAN CRI[illegible]

Distante de estación Los Amores, F. C. del Estado, entre 6 y 30 Kms. al Norte, las fracciones de campo de la [illegible] "La Verde", cuyos límites generales son: Norte, Sociedad Tierras y Colonias La Verde Ltd., Sociedad "La Internacional" [illegible] S. L. K. de [illegible] y Oeste, Tierras y Colonias "La Verde".

El 22 de Enero 1935 a las 10 1|2 horas, en Suc. Rafaela

Nº Nº	Serie	Lote	Chacra	Superficie	Libre de caminos	Base	Hipoteca	Deuda
663|46806	14ª	31	1	96 H.	6068 m2	2.600	2.400	2.373.[illegible]
664|46807	„	32		3415 „	4430 „	51.200	46.300	44.325.[illegible]
665|46808	„	33		3404 „	3606 „	48.700	46.500	44.049.[illegible]
667|46422	„	40		2262 „	3722 „	36.900	32.000	31.473.[illegible]
669|47635	„	36	4	106 „	3600 „	3.500	3.200	3.147.[illegible]
670|47637	„	„	4	109 „	3616 „	3.600	3.700	3.475.[illegible]
671|47641	„	„	7	99 „	3000 „	3.300	3.000	2.960.[illegible]
676|47651	„	„	13	99 „	3000 „	3.300	3.000	2.960.[illegible]
677|47653	„	„	14	99 „	3000 „	3.300	3.000	2.960.[illegible]
678|47657	„	„	18	111 „	3300 „	3.000	3.700	3.472.[illegible]
679|47659	„	„	17	99 „	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.373.[illegible]
680|47661	„	„	18	99 „	3000 „	3.300	3.600	3.572.[illegible]
681|47663	„	„	19	99 „	3000 „	3.300	3.600	3.573.[illegible]
682|47665	„	„	20	99 „	3000 „	3.800	3.600	3.573.[illegible]
683|76246	„	31	3	99 „	4068 „	3.700	3.500	3.474.[illegible]
684|76251	„	„	3	99 „	4068 „	3.600	3.400	3.373.[illegible]
685|76253	„	„	4	99 „	4068 „	3.700	3.500	3.474.[illegible]
686|76255	„	„	5	111 „	0460 „	3.600	3.400	3.375.[illegible]
687|76257	„	„	6	111 „	0460 „	2.100	1.900	1.880.[illegible]
688|76259	„	„	7	99 „	4068 „	1.800	1.600	1.582.[illegible]
689|76261	„	„	8	99 „	4068 „	1.900	1.700	1.683.[illegible]
690|76263	„	„	9	99 „	4068 „	2.000	1.800	1.781.[illegible]
691|76365	„	„	10	99 „	9088 „	2.300	2.100	2.078.[illegible]
692|76367	„	„	11	99 „	9088 „	1.900	1.700	1.683.[illegible]
693|76369	„	„	12	99 „	4068 „	3.700	3.500	3.474.[illegible]
694|76371	„	„	13	99 „	4068 „	3.400	3.200	3.177.[illegible]
695|76373	„	„	14	99 „	4068 „	3.600	3.400	3.373.[illegible]
696|76375	„	„	15	111 „	0460 „	2.800	2.600	2.572.[illegible]
697|76377	„	„	16	176 „	8100 „	4.300	3.900	3.860.[illegible]
698|76379	„	„	17	130 „	4065 „	3.700	3.400	3.365.[illegible]
699|76381	„	„	18	100 „	0768 „	4.300	4.100	4.058.[illegible]
700|76383	„	„	19	161 „	8113 „	4.300	4.100	4.058.[illegible]
701|76385	„	„	20	163 „	6068 „	3.800	3.600	[illegible]
703|[illegible]	„	36	5	99 „	9068 „	2.600	3.400	3.373.[illegible]
705|76394	„	„	6	141 „	2412 „	1.600	1.600	1.583.[illegible]
706|76397	„	„	7	110 „	6764 „	1.200	1.200	1.187.[illegible]
710|[illegible]	„	„	11	99 „	[illegible]	2.300	2.300	1.979.[illegible]
711|76307	„	„	12	99 „	9065 „	1.900	1.700	1.682.[illegible]
713|76311	„	„	14	99 „	4600 „	1.100	1.000	989.[illegible]
714|76313	„	„	15	99 „	4600 „	1.100	1.000	989.[illegible]
715|76315	„	„	16	300 „	7774 „	1.500	1.400	1.385.[illegible]
716|76317	„	38	1	99 „	6066 „	2.100	1.900	1.880.[illegible]
717|76319	„	„	2	99 „	4068 „	2.700	2.500	2.474.[illegible]
718|76321	„	„	3	99 „	4600 „	2.700	2.500	2.474.[illegible]
719|76323	„	„	4	99 „	4968 „	2.200	2.000	1.979.[illegible]
720|76325	„	„	5	105 „	8647 „	2.200	2.000	1.979.[illegible]
721|76327	„	„	6	107 „	0067 „	2.700	2.500	2.474.[illegible]
722|76329	„	„	7	99 „	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.474.[illegible]
723|76331	„	„	8	99 „	4628 „	2.200	2.000	1.979.[illegible]
724|76333	„	„	9	99 „	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.781.[illegible]
725|76335	„	„	10	99 „	9068 „	1.900	1.700	1.682.[illegible]
726|76337	„	„	11	99 „	6068 „	2.200	2.000	1.979.[illegible]
727|76339	„	„	12	99 „	4068 „	2.200	2.000	1.979.[illegible]
728|76341	„	„	13	99 „	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.375.[illegible]
729|76343	„	„	14	99 „	6068 „	3.400	3.200	3.177.[illegible]
730|76345	„	„	15	100 „	4700 „	3.300	3.100	3.078.[illegible]
731|76347	„	„	16	163 „	8084 „	4.700	4.300	4.258.[illegible]
732|76349	„	„	17	181 „	7112 „	4.300	4.100	4.058.[illegible]
733|76351	„	„	18	150 „	1368 „	4.000	3.700	3.662.[illegible]
734|76353	„	„	19	134 „	8412 „	4.000	3.700	3.662.[illegible]
735|76355	„	„	20	190 „	4062 „	4.400	4.000	3.959.[illegible]

Martillero: Adolfo Bullrich y Cía., Ltda. S. A. Domicilio: Av. L. N. Alem 1950, [illegible] Aires. — Sucursal: Rafaela